



RESUMEN

El estudio que a continuación se presenta esta elaborado en base a la información proporcionada por la empresa, además de información secundaria recabada a través de la investigación, análisis y consultas a profesionales con experiencia en el tema de estudio, logrando de esta manera cumplir el objetivo propuesto, que es el establecer un Análisis Comparativo de los Estados Financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa SUMATEX S.A.

Por otra parte este trabajo constituye una base de conocimientos teóricos y prácticos para la adopción y aplicación de las NIIF tanto a nivel empresarial como académico, y que constará de los siguientes capítulos:

En el **Capítulo I**, se realiza una descripción general de la empresa SUMATEX S.A en los aspectos legal, administrativo, organizacional y estratégico.

En el **Capítulo II**, se realiza una conceptualización general de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes a la realización del presente estudio, resaltando sus objetivos, alcance y aplicación.

En **Capítulo III**, se efectuará el análisis comparativo de los Estados Financieros con base NEC y NIIF, el mismo que comprende las siguientes fases:

Primera: Análisis de cuentas contables y el proceso de aplicación, complementada con una matriz de impactos contables y tributarios por efecto de la implementación.

Segunda: Estructuración de los Estados Financieros con base NIIF.

Adicionalmente se estructura la documentación que deberá ser remitida por la empresa a la Superintendencia de Compañías, esta documentación comprende el Informe Financiero y el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al finalizar el estudio de los tres capítulos anteriores, se llega a determinar las conclusiones y recomendaciones en el **Capítulo IV**, constituyendo la síntesis del estudio realizado, con el cual se espera proporcionar información valiosa a la empresa SUMATEX S.A para una correcta implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

PALABRAS CLAVES

ANÁLISIS COMPARATIVO, ESTADOS FINANCIEROS, NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, IMPLEMENTACIÓN, TRANSICIÓN, NORMATIVAS, IMPACTO, EVALUACIÓN DE RESULTADOS, INFORMES FINANCIEROS



INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LA EMPRESA SUMATEX S.A

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Situación Administrativa y Organizacional
 - 1.2.1 Representación Legal
 - 1.2.2 Órganos de Dirección y Administración
 - 1.2.3 Estructura Organizacional
 - 1.2.4 Recursos Humanos
- 1.3 Situación Empresarial
- 1.4 Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010

CAPITULO II

CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

2.1 Generalidades de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

- 2.1.1 Antecedentes
- 2.1.2 Alcance
- 2.1.3 Objetivos
- 2.1.4 Aplicación

2.2 Generalidades de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....

- 2.2.1 Antecedentes
- 2.2.2 Alcance
- 2.2.3 Objetivos
- 2.2.4 Aplicación



CAPITULO III

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

CASO PRÁCTICO: SUMATEX S.A.

3.1 Análisis Comparativo de los Estados Financieros

3.1.1 Fase No. 1: Análisis de las cuentas contables y Aplicación de las N.I.I.F

3.1.1.1 Activos

3.1.1.2 Pasivos

3.1.1.3 Patrimonio

3.1.2 Fase No.2: Estados Financieros Comparativos con base N.E.C y N.I.I.F

3.1.3 Impacto de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.....

3.2 Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

3.2.1 Cronograma y Plan de Implementación

3.2.2 Informe Financiero

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

4.2 Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

Anexo N°1: Cronograma y Plan de Implementación

Anexo N°2: Informe Financiero

Anexo N°3: Resolución de la Superintendencia de Compañías



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA.

“ANÁLISIS COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CASO PRÁCTICO: SUMATEX S.A.”

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TITULO DE CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

AUTOR:

WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.

DIRECTOR:

ECO. MARCO VALENCIA ORELLANA.

CUENCA - ECUADOR

2011



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las ideas y opiniones expuestas en la presente tesis de grado son de exclusiva responsabilidad del autor.

f).....

Geovanny Idrovo S.



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a DIOS, a mi Madre quién me brindó su apoyo incondicional durante todos estos años de estudio y a mis hermanos con quiénes desde pequeños hemos compartido sueños que ahora son una realidad.

De igual manera, a mi cómplice con quién he compartido triunfos y derrotas, gracias por todo el apoyo.

A todos les estaré eternamente agradecido.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Expreso un sincero agradecimiento a la Universidad de Cuenca, a la Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría, representada por sus catedráticos quienes compartieron sus conocimientos a lo largo de mi preparación universitaria y profesional.

También agradezco a la Empresa SUMATEX S.A., representada por el Eco. Víctor Benítez Amaya, Gerente General, por su colaboración y ayuda para la realización de este trabajo.

De manera especial dejo constancia mi reconocimiento y gratitud al Eco. Marco Valencia O., profesor y director de tesis, por su colaboración y el apoyo brindado para la realización de la presente tesis.

El Autor.



INTRODUCCIÓN

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, N.I.I.F., es de gran importancia debido a que a nivel mundial las empresas influyen en la economía global, el intercambio comercial que manejan entre ellas es muy alto y van en aumento, esto ha obligado que el Comité Internacional de Normas de Contabilidad, en inglés, I.A.S.B., se pronuncie al respecto con una normativa específica constituyendo un instrumento que unifique las situaciones financieras de todas las empresas a nivel mundial.

En consideración a que el país se encuentra en proceso de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, resulta muy importante realizar un estudio sobre el impacto de la aplicación que estas normas tendrán dentro de las empresas a nivel nacional.

La visión tras las Normas Internacionales de Información Financiera es proporcionar un conjunto de normas mundiales permita a los usuarios de los Estados Financieros en cualquier punto del mundo beneficiarse de una comparabilidad y una consistencia de alta calidad en los informes financieros. Las ventajas de su aplicación son las siguientes:

- Reportes financieros más eficientes;
- Aumento en la transparencia de la información;
- Decrecimiento en la complejidad de la información financiera;
- Comunicación mejorada entre empresas similares;
- Oportunidades de adquisición mejoradas;
- Acceso a mercados de capital mejorado, entre otras.

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se partirá de una conceptualización general tanto de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC y de la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF y del conocimiento general de la empresa objeto de estudio, información que servirá para desarrollar el caso práctico, en donde se efectuara un análisis comparativo de la aplicación e impacto de estas normas en la empresa, finalizando con las conclusiones y recomendaciones que constituyen el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

propósito de este estudio y que puede ser tomado como un instrumento financiero para la toma de decisiones.



CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA EMPRESA SUMATEX S.A

1.1 ANTECEDENTES

La empresa de Suministros de Máquinas Textiles, SUMATEX S.A., es una entidad de derecho privado con ánimo de lucro, con patrimonio propio y personería jurídica, inscrita en la Superintendencia de Compañías el 29 de Octubre de 1971, con registro No. 30016 teniendo como domicilio principal la ciudad de Cuenca.

SUMATEX S.A., durante sus 39 años en el mercado cuencano se ha dedicado exclusivamente a:

- Importación y distribución de maquinaria textil,
- Mantenimiento y reparación de maquinaria textil.

Ha logrado presencia en el área textil y de confección en la ciudad de Cuenca y en toda la región sur del país como las provincias de Loja, El Oro y Morona Santiago, llegando con sus productos y servicios principalmente a artesanos y fabricantes ya sean estos mayoristas o minoristas.

Un factor muy importante para la empresa y resultado de la gestión administrativa de sus promotores durante los primeros años fue el obtener la distribución exclusiva de grandes marcas como:

MARCA	PAÍS DE ORIGEN
CONSEW	Japón
JUKI	Japón
MERCURY	Taiwán
KANSAI SPECIAL	Japón
RIMOLDI	Italia.

Con el aporte de estas marcas dentro de su cartera de productos, la calidad y garantía que brindan cada una de ellas, la empresa ha logrado un posicionamiento significativo en el mercado local. Adicionalmente la empresa mantiene alianzas estratégicas con grandes empresas a nivel nacional como son Quifatex S.A. en Quito y Macoser en Guayaquil, como resultado de estas



alianzas se logró posicionar en el mercado cuencano la marca de máquinas de bordado Brother.

Durante los años de actividad comercial SUMATEX S.A se ha consolidado dentro del sector textil de Cuenca, como una empresa sólida, demostrando eficiencia en la distribución y comercialización de maquinaria textil de calidad, entrega oportuna en los pedidos, además de brindar el servicio de post venta para el mantenimiento y reparación a través del personal técnico especializado, con el propósito de constituirse como una empresa solvente que contribuya al desarrollo económico – productivo de la localidad.

Actualmente la empresa realiza su actividad comercial en un local arrendado en la calle Tomás Ordoñez No. 6-32 y Juan Jaramillo. Debido a los resultados económicos que la empresa ha obtenido en años anteriores, a partir del año 2010 se inició la construcción de su propio local en el sector de la Chola Cuencana lo que generará un incremento en su patrimonio.

1.2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

1.2.1 REPRESENTACIÓN LEGAL

La empresa SUMATEX S.A. se encuentra representada legalmente por el Economista Víctor Benítez Amaya, según consta en el acta de la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Cuenca el día 28 de junio de 2010.

La administración de la empresa ha estado a cargo del Economista Benítez desde su constitución, siendo renovado su nombramiento cada dos años, esto demuestra su destacada gestión a lo largo de estos años llevando a la empresa a un sitio importante de reconocimiento dentro del sector.

Como parte de su gestión como representante legal de la empresa está el de garantizar y mantener la sostenibilidad económica mediante la búsqueda y negociación de nuevas oportunidades comerciales con nuevos segmentos de mercado, además el de mantener una coordinación integral entre las diferentes áreas de la empresa.



1.2.2 ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

El máximo órgano de autoridad de una organización es la Junta General de Accionistas, integrada por los socios, cuya principal función es la definición de políticas generales, toma de decisiones, revisión de los informes de labores del Gerente General y Comisario, aprobación de los Estados Financieros, búsqueda de oportunidades comerciales a través de convenios y contratos, definir propuestas, garantizar el correcto manejo, control de bienes y recursos de la empresa, etc., lo que se verá reflejado en los resultados económicos.

Para el caso de SUMATEX S.A. la Junta General de Accionistas está integrada por:

Presidente: Sra. Eulalia Vidal Pozo.

Vicepresidente: Ing. Genaro Benítez.

Secretaria: Sra. Elizabeth de Huttleston.

Vocal: Sr. Víctor Benítez Herrera.

Vocal: Sra. Rebeca Amaya

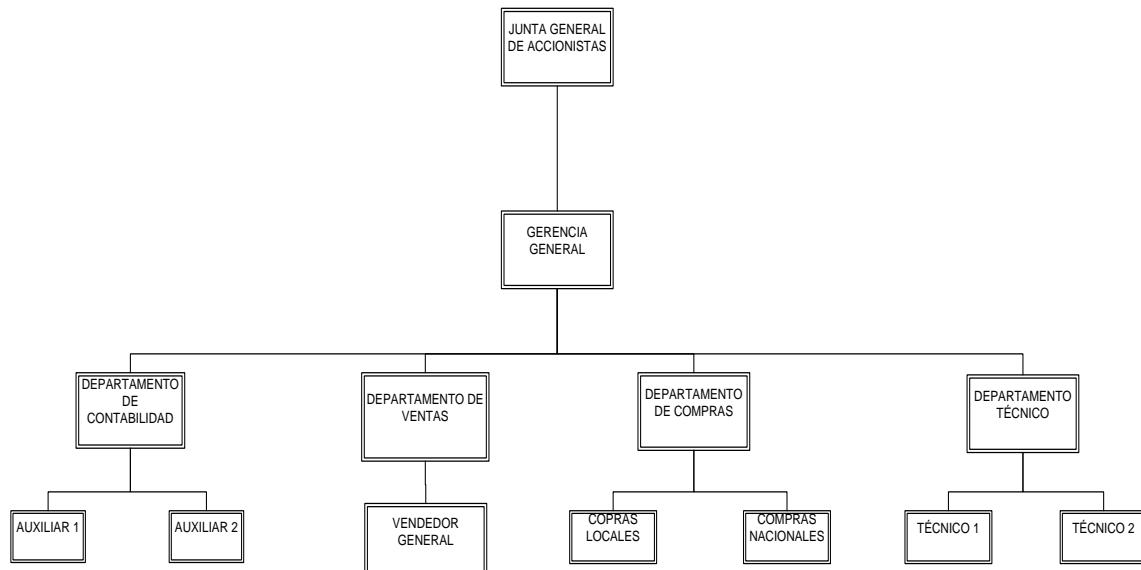
1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura orgánica de SUMATEX S.A se ha establecido de acuerdo a los criterios de autoridad y responsabilidad para cada uno de los niveles estratégico, táctico y operativo.

El siguiente organigrama muestra la estructura orgánica funcional de la empresa desde la máxima autoridad, conformada por la Junta General de Accionistas quienes definen las políticas generales, planes y programas hasta los niveles de operación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



1.2.4 RECURSOS HUMANOS

Dentro de cualquier tipo de organización el disponer de recursos o talento humano necesario y calificado es un factor de vital importancia para dar cumplimiento a los objetivos que busca la organización y mantener su normal funcionamiento, pues será el personal el encargado de ejecutar todas las actividades relacionadas al negocio.

SUMATEX S.A., al año 2010 cuenta con la siguiente planta de personal:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE CONTRATO	CARGO	REMUNERACIÓN MENSUAL
Econ. Víctor Benítez	Contrato de prestación de servicios	Gerente General.	\$1.200,00
CPA Víctor Benítez H.	Contrato Indefinido Inicio: Enero 01 de 2003	Contador	\$ 680,00
Ana María Díaz Salas	Contrato Indefinido Inicio: Enero 01 de 2005	Auxiliar de Contabilidad	\$ 350,00
Ing. Julio Contreras	Contrato Indefinido Inicio: Enero 01 de 2008	Jefe del Departamento de Ventas	\$ 700,00 + comisiones x vtas.
Ing. Jorge Zamora	Contrato Indefinido Inicio: Enero 24 de	Asesor de Ventas	\$ 450,00 + comisiones x vtas.



	2007		
Ing. Carmen Jiménez	Contrato Indefinido Inicio: Febrero 01 de 2001	Jefe del Departamento de Compras.	\$1.500,00
Carolina Carrión	Contrato Indefinido Inicio: Septiembre 08 de 2002	Asistente de Compras Nacionales	\$ 340,00
Esteban Orellana	Contrato Indefinido Inicio: Diciembre 22 de 2005	Asistente de Compras Internacionales	\$370,00
Pedro Reyes	Contrato Indefinido Inicio: Febrero 18 de 2001	Jefe del Departamento Técnico.	\$500 + porcentaje de arreglos.
Patricio Cajamarca	Contrato Indefinido Inicio: Julio 06 de 2002	Técnico 1	\$450 + porcentaje de arreglos.
Jorge Carvajal	Contrato Indefinido Inicio: Julio 6 de 2002	Técnico 2	\$280 + porcentaje de arreglos.
Angélica Seminario	Contrato Indefinido Inicio: Abril 20 de 2008	Secretaria	\$280

1.3 SITUACIÓN EMPRESARIAL

- **Misión Institucional**

SUMATEX S.A. es una compañía que importa y distribuye maquinaria textil de excelente calidad al mercado objetivo manejando adecuados canales de distribución con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la economía de las familias artesanas de Cuenca y la región, actores de su propio desarrollo generando mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

- **Visión Institucional**

Ser la empresa pionera en la comercialización y distribución de maquinaria textil de calidad en toda la región y la búsqueda de nuevos segmentos de mercado, mediante un proceso de planificación estratégica y empresarial.

- **Objetivos**

Entre los objetivos más importantes de la empresa están los siguientes:

- ✓ Incrementar los contactos con distribuidores internacionales.
- ✓ Establecer políticas de precios y artículos para la distribución.



- ✓ Mantenerse como los líderes en el servicio de postventa, entregando productos de calidad y excelencia.
- ✓ Incrementar el número de clientes potenciales a través de nuevos segmentos de mercado.
- ✓ Ampliar la venta de su maquinaria a toda la región poniendo mayor énfasis en la provincia de Loja.
- ✓ Disponer de su propio local comercial para el año 2012.
- ✓ Posicionar en el mercado la marca de máquinas de bordado FALCON a través de la distribución exclusiva en la región.
- ✓ Capacitar al personal técnico en temas de mantenimiento y reparación de máquinas fuera del país.
- ✓ Diversificar los productos, mediante la venta de insumos textiles como hilos, agujas, aceites, piezas y repuestos.
- ✓ Ofertar al mercado maquinaria para la confección de calzado y artículos de cuero.
- ✓ Complementar los servicios de asistencia técnica con asesoría personalizada sobre el manejo y utilización de la maquinaria.

- **Análisis del Entorno**

Se basa principalmente en los siguientes aspectos:

- ✓ **Entrada potencial de nuevos competidores**

A nivel local, provincial y nacional existen las condiciones necesarias para la apertura de nuevas empresas para satisfacer las necesidades del sector.

- ✓ **Desarrollo potencial de productos sustitutos**

No aplica debido a que esta maquinaria se constituye como la principal herramienta dentro de la industria, sin embargo existe una gran variedad de marcas y modelos que ofrecen las mismas funciones.

- ✓ **Poder de negociación de los proveedores**

Existen varios proveedores nacionales e internacionales de maquinaria textil, insumos y servicios de asistencia técnica, de manera que existen opciones para negociar.



✓ **Poder de negociación de los consumidores**

La amplia oferta de maquinaria textil e insumos en el mercado local, provincial y nacional les da a los consumidores una gran variedad de marcas a elegir, generando así opciones para su negociación.

✓ **Rivalidad entre empresas competidoras**

La rivalidad entre empresas del sector se da en el precio y en el servicio post venta del producto.

1.4 ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son documentos que debe preparar una organización al término del ejercicio contable, con la finalidad de reportar y dar a conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos como resultado de sus actividades a lo largo de un período. La información contenida en los Estados Financieros resulta útil para la Administración para una adecuada toma de decisiones, para los propietarios quienes desean conocer la rentabilidad de sus aportes, para los acreedores como un medio de asegurar la liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones y para el Estado con la finalidad de determinar el pago de impuestos.

A continuación se presentan los estados financieros de SUMATEX S.A. al 31 de Diciembre de 2010.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010					
	ACTIVO		PASIVO		
1			2		
111	ACTIVOS CORRIENTE		21	PASIVOS	
1111	ACTIVO CORRIENTE		211	PASIVO CORRIENTE	
111 01	DISPONIBLE		211 01	PROVEEDORES	
111 01 002	Caja Chica	200,00	211 01 001	Proveedores Locales	206.663,93
111 02	BANCOS	57.773,81	211 01 002	Proveedores Internacionales	22.346,90
111 02 001	Banco Del Austro	16.609,69	211 02	ANTICIPO DE CLIENTES	184.317,03
111 02 002	Banco Internacional	24.983,53	211 02 001	Anticipo De Clientes	3.248,90
111 02 006	Produbanco	6.501,33	211 03	OBLIGACIONES BANCARIAS	3.248,90
111 02 016	Banco De Guayaquil	9.679,26	211 03 146	Banco Internacional	23.822,09
111 03	INVERSIONES	25.189,25	211 03 162	Produbanco	9.655,43
111 03 002	Inversion Produbanco	18.689,25	211 04	PRESTAMOS DE TERCEROS	14.166,66
111 03 004	Inversion Bco Internacional	6.500,00	211 04 001	Econ Víctor Benítez	2.359,05
111 04	CLIENTES	58.681,30	211 05	BENEFICIOS SOCIALES A PAGAR	2.359,05
111 04 001	Clientes	58.681,30	211 05 001	Decimo Tercer Sueldo	30.693,05
111 05	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	3.384,13	211 05 002	Decimo Cuarto Sueldo	6.323,93
111 05 001	Provision Cuentas Incob. Clientes	3.384,13	211 05 005	Participación Trabajadores	3.764,74
111 06	PRESTAMOS PERSONALES EMPLEADOS	1.488,98	211 05 006	Sueldos Por Pagar	13.146,23
111 06 001	Andrés Calle	188,47	211 06	PROVISIONES SOCIALES A PAGAR	7.458,15
111 06 002	Patrício Cajamarca	65,00	211 06 001	Less Aportes Ieee Y Secap	10.461,44
111 06 003	Julio Contreras	154,06	211 06 002	Prestamo Quirografario	2.888,93
111 06 004	Jorge Zamora	150,00	211 06 005	Fondos De Reserva	6.545,22
111 06 005	Ana María Díaz	101,36	211 07	IMPUESTO A PAGAR	1.027,29
111 06 006	Carolina Carrón	131,45	211 07 001	I.v.a. Cobrado	14.811,18
111 06 007	Carmen Jiménez	160,00	211 07 002	Impuesto a la Renta por Pagar	3.524,81
111 06 008	Esteban Orellana	100,00	211 08	VARIOS ACREDITORES	11.286,37
111 06 009	Angélica Seminario	127,44	211 08 004	Varios Acreedores	3.442,66
111 06 010	Pedro Reyes	161,20	211 08 005	Conecell	1.856,49
111 06 011	Jorge Carvajal	150,00	212	PASIVOS A LARGO PLAZO	1.586,17
111 08	ANTICIPOS A PROVEEDORES	35.122,67	212 17	Bco Del Austro	71.673,90
111 08 001	Anticipo a Proveedores Locales	8.130,18	212 20	Bco Internacional	35.059,54
111 08 002	Anticipo a Proveedores en el Exterior	26.239,62			36.614,36
111 08 003	Anticipo De Comisiones	752,87		Total Pasivo	367.176,20
111 11	IMPUUESTOS PAGADOS	3.304,82			
111 11 001	I.V.A. En Compras Bienes	-	3	PATRIMONIO	
111 11 002	Sakdo A Favor Impuesto A La Renta	2.785,16	311	CAPITALES Y RESERVAS	
111 11 004	Retención Del 1% Anticipo De Imp. Rta.	519,66	311 01	CAPITAL Y RESERVAS	
111 11 005	Credito Tributario	-	311 01 001	CAPITAL	94.600,02
111 11 006	I.v.a. En Compras Servicios	-	311 01 002	Sra. Eulalia Vidal Pozo.	18.882,00
111 15	INVENTARIOS	120.824,97	311 01 003	Ing. Genaro Benítez.	15.496,23
111 15 001	Inventario de Compras Nacionales	19.533,09	311 01 004	Sra. Elizabeth de Hustleston	19.382,76
111 15 002	Inventario de Compras Importadas	104.786,92	311 01 005	Sr. Víctor Benítez Herrera.	22.494,74
111 15 003	Provision Obsolescencia Y Baja De Inventarios	3.495,04	311 02	Sra. Rebeca Amaya	18.344,29
111 16	IMPORTACIONES EN TRANSITO	90.423,93	311 02 001	RESERVAS	3.529,19
111 16 310	Consew	17.594,39	311 02 002	Reservas Legales	3.529,19
111 16 531	Juky	31.307,17	311 04	Reserva Facultativa	-
111 16 556	Mercury	23.255,34	311 04 001	RESULTADOS	71.895,85
111 16 557	Kansai Special	6.474,30	311 04 002	Utilidad del Ejercicio	33.859,11
111 16 579	Rimoldi	11.792,73	311 06	Resultados de ejercicios anteriores	38.036,74
111 17	PAGADO POR ANTICIPADO	30.708,23	311 06 001	APORTE DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACION	6.858,65
111 17 001	Intereses Por Devengar	5.828,89		Futuras Capitalizaciones	6.858,65
111 17 003	Seguros	24.879,34		-	-
112	ACTIVO FIJO	80.933,86			
112 01	DEPRECIABLES			Total Patrimonio	176.883,71
112 01 001	Muebles Y Enseres	7.850,18			
112 01 002	Menos: Depreciación Acumulada	-			
112 01 003	Equipos De Oficina	3.799,79			
112 01 004	Menos: Depreciación Acumulada	6.345,16			
112 01 005	Equipos De Computacion	-			
112 01 006	Menos: Depreciación Acumulada	3.719,47			
112 01 007	Vehículos	-			
112 01 008	Menos: Depreciación Acumulada	5.347,15			
112 01 009	Construcciones en transito	-			
112 02	NO DEPRECIABLES	42.792,22			
112 02 001	Terrenos	-			
	Total Activos	544.059,91		Total Pasivo + Patrimonio	544.059,91
Econ. Víctor Benítez A. Gerente General					
CPA. Víctor Benítez H. Contador General					



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

4	INGRESOS		375.987,90
411	INGRESO OPERACIONAL		
411 01	VENTAS	365.433,38	
411 01 001	Ventas Productos Nacionales	45.780,98	
411 01 002	Ventas Productos Importados	325.433,38	
411 01 003	Descuento en Ventas	- 5.148,37	
411 01 004	Devolucion en Ventas	- 632,61	
412	INGRESOS NO OPERACIONALES		10.554,52
412 01	INGRESOS FINANCIEROS	10.554,52	
412 01 001	Interes En Cuenta Corrientes	208,31	
412 01 002	Ingresos Varios	1.246,17	
412 02	OTROS INGRESOS		
412 02 001	Ingresos por Arrendamiento	9.100,04	
5	COSTOS Y GASTOS		322.875,57
510	COSTO	106.044,04	
510 01	COSTOS DE MERCADERIAS		
510 01 001	Costo De Mercaderias Nacionales	17.838,73	
510 01 002	Costo Mercaderias Importadas	89.856,63	
510 01 003	Dscto Mercaderia Nacional	- 1.651,32	
511	GASTOS OPERACIONALES		216.831,53
511 01	GASTOS ADMINISTRATIVOS	76.805,93	
511 01 001	Sueldo	31.276,83	
511 01 005	Material De Oficina	1.586,38	
511 01 006	Telefono	685,64	
511 01 007	Energia Electrica	1.789,86	
511 01 008	Aqua Potable	1.539,38	
511 01 009	Seguros Pagados	3.951,79	
511 01 014	Gastos De Cafeteria	332,55	
511 01 023	Decimo Tercer Sueldo	2.086,90	
511 01 024	Decimo Cuarto Sueldo	1.242,36	
511 01 026	Fondos De Reserva	2.648,71	
511 01 028	Aporte Patronal 11.15%	2.404,09	
511 01 029	Iece Y Secap 0.5%	228,35	
511 01 039	Vacaciones	258,05	
511 01 040	Depreciacion	15.159,49	
511 01 051	Provision Obsolecencia Y Baja De Inventa	3.495,04	
511 01 055	Impuesto a la renta	2.941,13	
511 01 056	Participacion Trabajadores 15%	5.179,38	
511 02	GASTO DE VENTAS	124.875,30	
511 02 001	Sueldo	64.844,09	
511 02 005	Viaticos Y Movilizacion	2.687,32	
511 02 006	Publicidad Y Propaganda	1.454,89	
511 02 008	Fletes	2.971,76	
511 02 009	Comision En Ventas	9.918,26	
511 02 010	Mantenimiento De Vehiculos	3.191,06	
511 02 011	Combustibles	863,89	
511 02 015	Telefono	452,94	
511 02 017	Decimo Tercer Sueldo	4.237,03	
511 02 018	Decimo Cuarto Sueldo	2.522,38	
511 02 021	Aporte Patronal 11.15%	4.808,91	
511 02 022	Iece Y Secap 0.5%	456,78	
511 02 023	Fondos De Reserva	5.298,21	
511 02 024	Vacaciones	516,18	
511 02 027	Provision De Incobrables	3.384,13	
511 02 036	Gastos De Importacion	17.267,47	
511 03	GASTOS FINANCIEROS	14.670,89	
511 03 001	Intereses Pagados	2.547,76	
511 03 002	Comisiones Bancarias	1.579,92	
511 03 005	Impuestos, Municipio y Contribuciones	958,11	
511 03 008	Comisiones En Cartas De Credito	3.843,22	
511 03 009	Impuesto Por Transferencias Al Exterior	5.741,88	
511 04	GASTOS NO OPERACIONALES	479,41	
511 04 001	Egresos Varios	479,41	
	UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES		53.112,33
	Participacion Trabajadores (15%)		7.966,85
	Impuesto a la Renta (25%)		11.286,37
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		33.859,11

Econ. Víctor Benítez A.
Gerente General

CPA. Víctor Benítez H.
Contador General



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tomando como base los Estados Financieros de la empresa se realizará el análisis comparativo, describiendo previamente el marco conceptual de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.



CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (N.E.C.) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

2.1 GENERALIDADES DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)

2.1.1. ANTECEDENTES

Luego de un esfuerzo conjunto desplegado por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (I.I.C.E.) y su Comité de Pronunciamientos conformado por representantes de Firmas Auditoras Internacionales y Organismos de Control, el 8 de julio de 1.999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, resolvió emitir el Marco conceptual y primer grupo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, No. 1 a la No. 15, mediante la adopción y adaptación de las N.I.C. – Normas Internacionales de Contabilidad, inscritas en el Registro Oficial No. 291 publicado el 8 de octubre de 1999.

Las N.E.C. emitidas estaban conformadas por las normas básicas y de prioraria aplicación para la preparación y presentación de estados financieros de las entidades del sector privado y mixto sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario.

Estas Normas fueron ratificadas por tales organismos de control: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, mediante Resoluciones individuales emitidas en agosto 12, 25 y 27 de 1999, en su orden respectivamente, publicadas en el R.O. 270 del 6 de septiembre de 1999.

2.1.2. ALCANCE

De acuerdo a la resolución No. 99-1-3-3-007 emitido por la Superintendencia de Compañías el 25 de agosto de 1999, resuelve:

“Artículo Segundo: Disponer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, de la número 1 a la número 15, sea de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de



Compañías, para el registro de operaciones, preparación y presentación de estados financieros a partir del ejercicio económico de 1999.”¹

Por lo tanto y tomando como referencia el artículo citado las entidades que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías los estados financieros y sus anexos son:

“Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre si y que ejerzan sus actividades en el Ecuador”²

2.1.3. OBJETIVOS

Entre los objetivos que persiguen estas Normas están:

- Establecer bases para la presentación de los estados financieros.
- Asegurar la comparabilidad tanto de estados financieros de la misma entidad como con otras entidades.
- Proporcionar los lineamientos para el reconocimiento, valoración e información a revelar sobre determinadas transacciones que requieren un tratamiento específico.

2.1.4. APLICACIÓN

Estas Normas se aplicarán a todo tipo de estados financieros con propósito de información general que sean elaborados y presentados a los organismos de control y demás partes involucradas que requieran una información financiera de calidad.

¹ Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, Editores PUDELECO S.A

² Resolución SC.SG.DRS.G.10.007 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial N° 336 DEL 08-DIC-2010_ <http://ecuadorimpuestos.com/content/view/195/1/>



2.2 GENERALIDADES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

En un mundo globalizado como el que ahora vivimos, los mercados de capitales mundiales, las relaciones de negocios, la competitividad de las empresas, la venta masiva de productos, no tienen fronteras. Los inversionistas y directores de empresas que se desenvuelven en estos escenarios, esperan no tener barreras para desarrollar sus actividades de negocio en cualquier parte del mundo y aspiran a tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva de base para la toma de las mejores decisiones económicas.

Es por ello que una estructura sólida para la presentación de información financiera debe fundamentarse en cuatro pilares básicos que son:

- Normas de Contabilidad que sean uniformes, globales y que estén basadas en principios claros que permitan que los informes financieros reflejen la realidad económica.
- Prácticas eficaces de gobierno corporativo, incluyendo la obligación de adoptar e implementar normas internacionales de contabilidad.
- Prácticas de auditoría que den al mundo exterior la seguridad de que una entidad está reflejando fielmente sus resultados económicos y su situación financiera.
- Un mecanismo de aplicación y supervisión que garantice que se están cumpliendo los principios establecidos por las normas contables y de auditoría.

2.2.1 ANTECEDENTES

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son un conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (conocido por sus siglas en inglés como el I.A.S.B.), en las cuales se establecen los criterios para, ***el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general.***



De esta manera, las N.I.I.F. tienen un concepto arraigado en el cual prima, la esencia de las transacciones u operaciones realizadas por las organizaciones, sobre la forma legal de las mismas por lo tanto, para el registro es importante entender lo que es la intencionalidad de la transacción es decir que hay detrás de ella, antes que su forma.

Con esta información se puede llegar a una mejor selección de la norma a aplicar para hacer un correcto reflejo de ella en los estados financieros. Los supuestos de los que parte el marco conceptual son el sistema de causación y el de negocio en marcha.

Sistema de causación: parte de la base que las empresas reconocen los efectos de los eventos o transacciones cuando ellos ocurren y se registran y reportan en los estados financieros del período al que se relacionan.

Los estados financieros no solo reflejan transacciones pasadas sino también transacciones por venir como las obligaciones de pagar recursos en el futuro.

Negocio en marcha: considera que la organización continuará operando por un tiempo razonable.

Para el caso de Ecuador, en el año de 2008 mediante resolución N° 08.G.DSC.010 la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, N.I.I.F., de aplicación obligatoria para todas las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías a ser utilizadas en el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009, por lo tanto el año de transición es el año 2008, en el cual se deberán realizar los ajustes de los saldos iniciales y finales retroactivamente con resultado de ejercicios anteriores, aplicando las N.I.I.F. vigentes al 31 de diciembre del 2009.

En lo que se refiere a la adopción de las N.I.I.F. por primera vez; la N.I.I.F. 1 será la que servirá de guía para solventar inquietudes de los profesionales contables, empresarios y entidades reguladoras, sobre el proceso y procedimientos contables, cuando una entidad adopta por primera vez estas normas, además aclara dudas sobre la adopción retroactiva completa, cuando



el costo causado para su implementación excedía a los posibles beneficios para los usuarios de los estados financieros, estableciendo exenciones y excepciones en su aplicación.

En general y de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y los principios generales de control interno, la responsabilidad principal por la preparación y presentación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad, de esta manera, podemos afirmar que la adopción e implementación de las N.I.I.F. en una entidad, no es una situación de responsabilidad exclusiva de los profesionales contables, sino una labor y una responsabilidad gerencial. Es indudable que, la intervención de un profesional contable es indispensable para liderar el proceso de adopción e implementación de las N.I.I.F. en las empresas.

2.2.2 ALCANCE

La misma resolución indicada anteriormente establece un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías, el mismo que se detalla a continuación:

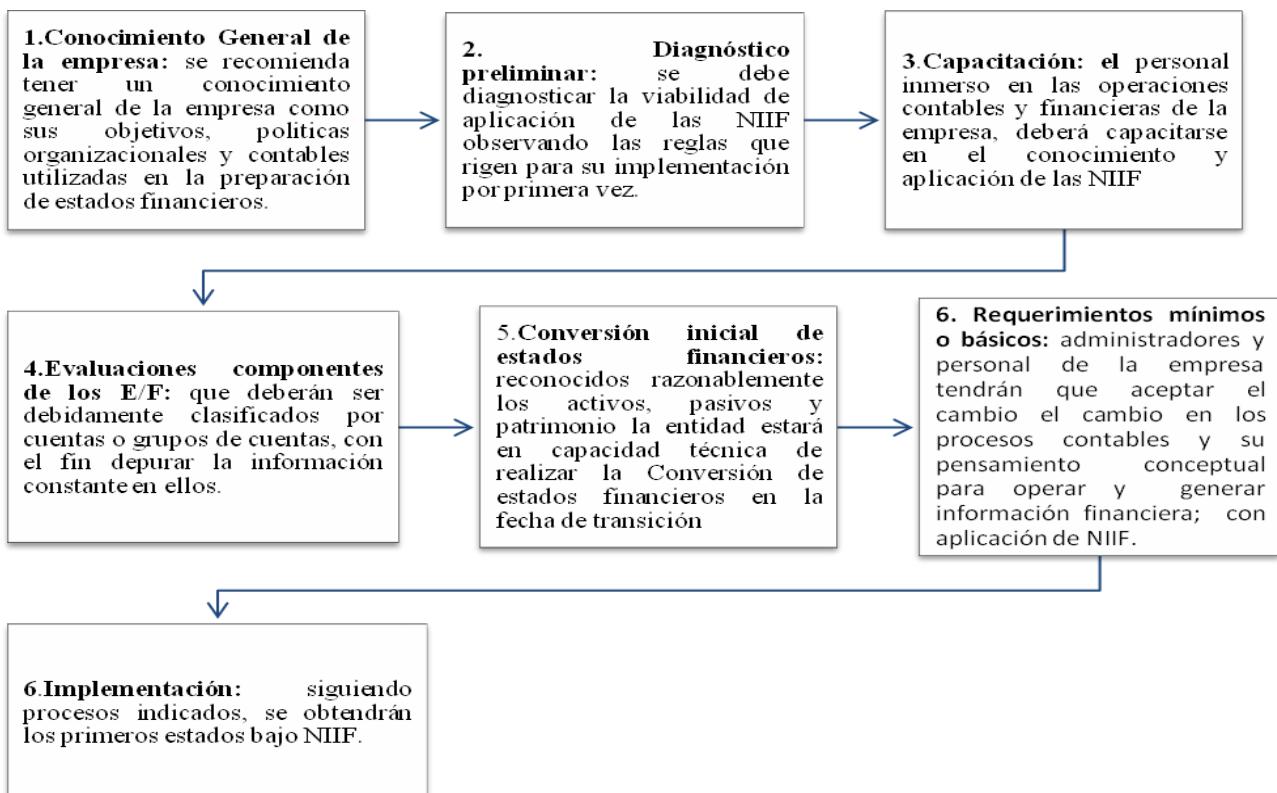
FECHA DE APLICACIÓN	QUIENES	PERÍODO DE TRANSICIÓN
A partir del 1 de enero del 2010	<ul style="list-style-type: none">Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.Las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	Se establece el año 2009 como periodo de transición
A partir del 1 de enero del 2011	<ul style="list-style-type: none">Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007.Las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales.Las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público.	Se establece el año 2010 como periodo de transición.



	<ul style="list-style-type: none"> Las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. 	
A partir del 1 de enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. 	Se establece el año 2011 como periodo de transición.

Es importante indicar que, si una empresa desea adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera antes de las fechas previstas, puedo hacerlo siempre y cuando el hecho se notifique a la Superintendencia de Compañías.

Sin embargo y para su adopción se considera necesario seguir determinados procesos para su aplicación, los cuales se resumen en los siguientes:





2.2.3 OBJETIVOS

Entre los objetivos que persiguen las N.I.I.F. están:

- Interpretar la información financiera con un criterio universal, como resultado de aplicar normas contables a nivel mundial.
- Establecer estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio.
- Posibilitar la comparación de estados financieros entre uno o más períodos internamente, así como con otras empresas fuera de ella. El conjunto de estados financieros comprende:
 - ✓ Balance General.
 - ✓ Estado de Pérdidas y Ganancias.
 - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
 - ✓ Estado de Flujo del Efectivo.
 - ✓ Notas a los Estados Financieros y políticas contables.
- Asegurar que los primeros estados financieros conforme a las N.I.I.F. de una entidad, proporcionen información financiera de alta calidad que:
 - ✓ Sea transparente para los usuarios de esa información como los propietarios, la administración, acreedores y organismos de control.
 - ✓ Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.); y
 - ✓ Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.
- Ampliar el campo de conocimientos a nivel profesional lo que implica considerar una gran variedad de aspectos, conceptos, herramientas, cálculos financieros, para su mejor implementación.

2.2.4 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.³

Para su aplicación se requieren que obligatoriamente se cumpla con los siguientes mandatos:

- a) Para la preparación de estados financieros deben involucrarse todas las N.I.I.F., siguiendo en forma rigurosa paso a paso para formular el Balance Inicial.

³http://www.adico.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=51:N.I.I.F.&catid=1:contaduria-publica



- b) Se deben reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las N.I.I.F.
- c) No se deben reconocer activos y pasivos que las N.I.I.F. no permitan reconocer.
- d) Reclasificar activos, pasivos y patrimonio clasificados o identificados de acuerdo con otros principios o normas que en la actualidad no concuerdan con N.I.I.F., y,
- e) Aplicar las N.I.I.F. en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

De esta manera, el objetivo del presente trabajo investigativo es, proporcionar una herramienta que sirva de base para la preparación de estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera a ser aplicado por las empresas y/o compañías sometidas a la vigilancia de los organismos de control en nuestro país, para lo cual se establecerán procesos y procedimientos contables para su aplicación, los que se tratará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (N.E.C.) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

CASO PRÁCTICO: SUMATEX S.A.

Luego de haber realizado una breve descripción de la empresa, en sus aspectos más relevantes como son los sistemas: organizacional, administrativo y financiero; y de igual manera establecido los conceptos generales de la normativa que se utilizará para el desarrollo del presente estudio, en este capítulo se realizará un análisis teórico práctico de su aplicación.

Con el objetivo de desarrollar el presente capítulo se realizará un análisis donde se refleja la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) en cada componente del balance, este proceso implica realizar y analizar los cambios significativos resultantes de su aplicación.

De igual manera y durante el proceso de aplicación se podrán observar los procedimientos para obtener estados financieros preliminares bajo Normas Internacionales de Información Financiera, así como las respectivas



recomendaciones para su posterior aplicación y cuantificación del impacto en la empresa.

La aplicación de las N.I.I.F. no implican únicamente ajustes a los estados financieros; sino también el involucramiento y la participación del talento humano, por otra parte surgirán cambios en sus sistemas contables.

Por lo tanto para lograr un correcto proceso de implementación es necesario que se cumplan con los siguientes procesos:

- ✓ Involucrar todas la N.I.I.F. para la preparación de estados financieros, siguiendo en forma rigurosa paso a paso para formular el Balance Inicial con base N.I.I.F.
- ✓ Reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las N.I.I.F. **(Inclusión)**
- ✓ No reconocer activos y pasivos que las N.I.I.F. no permitan tal reconocimiento. **(Exclusión)**
- ✓ Reclasificar activos, pasivos y patrimonio clasificados o identificados de acuerdo con otros principios o normas que en la actualidad no concuerdan con las N.I.I.F. **(Reclasificación o Variación)**
- ✓ Aplicar las N.I.I.F. en la medición de activos y pasivos reconocidos según las N.I.I.F. **(Valoración)**

3.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al constituir los estados financieros los instrumentos que permitirán realizar este estudio, es importante conocer que su objetivo es proporcionar información útil a sus diferentes usuarios para la toma de decisiones y medir la situación financiera de la empresa.

Además son el resultado de transacciones u otros hechos que han afectado a la empresa y que se reflejan en sus elementos: activo, pasivo y patrimonio, relacionados directamente entre sí y que a continuación se definen:

- **Activo:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.



- **Pasivo:** es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Patrimonio:** es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Para el cumplimiento del objetivo de este capítulo, se realizará dos fases:

Fase N° 1: en base a los estados financieros de la Empresa SUMATEX S.A. del año 2010 se efectuará el análisis de las cuentas que tengan afectación de N.I.I.F., este análisis contendrá: la cuenta contable afectada, el proceso a realizarse según sea el caso, aplicación en base a la normativa, el registro contable y el resultado e impacto en los estados financieros.

Fase N° 2: tomando como base el proceso anterior se estructurará estados financieros con base N.I.I.F. y se realizará el análisis comparativo.

3.1.1 FASE N° 1: ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES Y APLICACIÓN DE LAS N.I.I.F.

3.1.1.1 ACTIVOS

Las cuentas del grupo de activos que se analizarán son:

CLIENTES

Luego de un proceso de revisión al anexo de clientes, el jefe de cartera por su experiencia manifiesta que los saldos mayores o iguales a treinta meses de antigüedad no podrán ser recuperados por la compañía, por lo que se debe realizar una revalorización del valor de provisión de cuentas incobrables.

A continuación se detalla la cartera de clientes y los meses de antigüedad:

Clientes	Saldo al 31/12/2010	Meses de Antigüedad
Sr. Juan Iñiguez	9.799,78	1
Sra. Esther Pacheco.	5.727,29	30
Luis Chillogalli.	14.071,78	15
Sr. Pedro Quizhpi	6.642,72	3



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sra. Lupe Sánchez	11.530,88	2
Sr. Francisco Pulla	5.340,00	4
Sr. Luis Rojas	5.568,86	32
Total	58.681,30	

Proceso a Realizar: Valoración de activos de acuerdo con la N.I.I.F.

Aplicación: La cuenta clientes, forma parte del activo financiero, el que se define como un derecho contractual de recibir efectivo o equivalentes de efectivo en condiciones potencialmente favorables.

Para el tratamiento de esta cuenta es importante considerar los siguientes aspectos:

Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo, después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado y cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe en libros de valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación.

Apreciaciones a las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar deben incluir sólo los derechos sobre los clientes por mercancías vendidas a crédito, no debe comprender partidas como documentos por cobrar, préstamos a funcionarios o empleados, anticipos a vendedores, anticipos a agentes o a compañías afiliadas, transferencias de mercancías a sucursales, importes por cobrar por ventas de activo no circulante u otro activo que no sea mercancías, anticipos sobre contratos para la compra de mercancías o ventas de servicios.

Provisión Créditos Incobrables⁴

La Ley de Régimen Tributario Interno establece las provisiones para créditos incobrables que se originan en las operaciones del negocio, se efectuarán a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del ejercicio económico, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total.

⁴Art. 10 “Deducciones”, numeral 11, Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial No. 209 Martes, 08 de Junio de 2010

**Registro Contable:**

Del listado de clientes, los saldos de antigüedad igual o mayor a 30 meses son de los siguientes clientes: Sra. Esther Pacheco y Sr. Luis Rojas, la suma de los dos dan un valor de \$11.296,15 el mismo que incrementará el saldo de la provisión para incobrables. El segundo registro corresponde al 25% (Impuesto a la Renta) de la diferencia entre los \$11.296,15 y el 10% (máximo reconocido por el SRI como un gasto deducible) del total de la cartera, como se explica a continuación:

\$ 11.296,15	Sumatoria de los saldos de mayor antigüedad
\$ 5868,13	10% considerado gasto deducible
\$ 5.428,02	Diferencia
\$ 1.357,01	25% de la diferencia (Impuesto a la Renta)

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Resultados acumulados	11.296,15	
	Provisión para cuentas incobrables		11.296,15
	<i>Provisión para cubrir eventuales pérdidas en recuperación de cartera</i>		
2.....		
31/12/2010	Resultados Acumulados	1.357,01	
	Impuesto Diferido por Pagar		1.357,01
	<i>Determinación impuesto diferido por el exceso de provisión que el SRI no acepta</i>		

Resultado: El resultado de considerar incobrables los saldos de mayor antigüedad produce un incremento en la cuenta de provisión, afectando negativamente a los resultados del ejercicio, generando un impacto tributario por el reconocimiento del porcentaje del Impuesto a la Renta por la reclasificación.



INVENTARIOS / IMPORTACIONES EN TRÁNSITO

De la revisión al inventario de la empresa, el Jefe de Bodega presenta en el informe la existencia de mercadería obsoleta y en mal estado, mercadería que debe darse de baja a fin de tener un saldo real de inventarios, el detalle que presenta es el siguiente:

Concepto	Costo (a)	Valor neto de realización* (b)	Variación (a-b)
Inventarios obsoletos	3,624.75	1,631.14	1,993.61
Inventarios en mal estado	8,457.75	4,736.34	3,721.41
Inventarios en buen estado	108,742.47		
Total Inventarios:	120,824.97	6,367.48	5,715.02

Adicional a esta información el Jefe de Bodega informa la llegada de nueva mercadería que estaba en tránsito y que aún no ha sido registrada en los inventarios por un valor de \$15.680,50.

Proceso a Realizar: Reclasificación de activos según N.I.I.F.

Aplicación: La N.I.C. 2 establece el tratamiento contable de los inventarios, incluyendo la determinación del costo y su consiguiente reconocimiento como gasto. Los costos comprenderán el precio de adquisición, el costo de transformación (mano de obra y gastos generales) y otros costos en los que se haya incurrido para poner a los inventarios en su condición y ubicación actual. Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de los inventarios distintos a los de identificación específica se asignaran utilizando los métodos de “primera entrada primera salida” (P.E.P.S. o F.I.F.O.) y el “costo promedio ponderado, el método de “última entrada primera salida” (U.E.P.S. o L.I.F.O.) no está permitido.

*Valor Neto de Realización Es el precio estimado de venta (P.E.V.) en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción (C.E.T.) y los necesarios para llevar a cabo la venta (C.E.V.).

Reconocimiento como un gasto

AUTOR:

WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida. Las provisiones por ajuste al valor neto de realización se reconocen como gasto en el período. Las reversiones derivadas de un incremento en el valor neto de realización se reconocen como una reducción del gasto de inventarios (costo de ventas) en el período en que se producen.

Registro Contable:

Inventarios

Para el primer registro, el valor de los inventarios que han sufrido un deterioro tecnológico, se cargarán a resultados acumulados contra una provisión para compensar la pérdida de valor.

Para el segundo registro, los inventarios que están en mal estado se consideran como inservibles por lo que no podrán ser vendidos y deberán ser dados de baja totalmente, eliminándolos del inventarios y afectando negativamente a los resultados.

Los valores que se consideran para los registros contables es el resultado de la variación entre el costo de adquisición y el valor estimado por la empresa al momento del registro, esta valoración debe ser realizada técnicamente.

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/20 10	Resultados acumulados	3,721.41	
	Provisión desvalorización de inventarios		3,721.41
	<i>Pérdida de valor del inventario tecnológico</i>		
2.....		
31/12/20 10	Resultados acumulados	1,993.61	
	Inventarios		1,993.61
	<i>Baja de inventarios obsoletos</i>		

Importaciones en Tránsito



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se registra la mercadería por el valor de \$ 15,680.50 que estaba en tránsito y que llegó a la empresa el día 28 de diciembre de 2010. Para registrar el valor real de los inventarios se realiza el siguiente registro:

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Inventarios	15,680.50	
	Importaciones en Tránsito		15,680.50
	Transferencia al inventario de maquinaria en tránsito		

Resultado: La pérdida de valor por el deterioro tecnológico de los inventarios se registra en la cuenta provisión por desvalorización con débito a resultados acumulados, para el segundo caso la mercadería en mal estado se elimina del inventario y también se afecta a los resultados del ejercicio.

Para la cuenta Importaciones en Tránsito se actualiza el saldo, registrando la mercadería que estaba en tránsito, por lo tanto la cuenta de Importaciones en Tránsito disminuye y la de Inventarios se incrementa.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La empresa en cumplimiento a la normativa de aplicación de la N.I.I.F., procede a realizar una revalorización de todos sus activos fijos (muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de computación y vehículos) que se detallan a continuación indicando el costo de adquisición y sus valores por depreciación:

Detalle de Activos Fijos

Costo	\$ 96,093.26
Muebles y Enseres	7,850.18
Equipos de Oficina	6,345.16
Equipos de Computación	5,347.15
Vehículos	38,282.50
Construcciones en Tránsito	38,268.27
Depreciación	\$ -15,159.40
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	- 3,799.79
Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	- 3,719.47
Depreciación Acumulada Computación	- 1,018.61
Depreciación Acumulada Vehículos	- 6,621.53
TOTAL:	\$ 80,933.86



Proceso a Realizar: Valoración de activos de acuerdo con la N.I.I.F.

Aplicación: La propiedad, planta y equipo es reconocida inicialmente al costo, que incluye todos los gastos que se puedan relacionar directamente con poner el activo en condiciones del uso para el cual se compró.

Modelo de revaluación⁵

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- **Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo**, de manera que el importe en libros del mismo, después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.
- **Eliminada contra el importe en libros bruto del activo**, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo, este método se utiliza habitualmente en edificios.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de Superávit de Revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

⁵ Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Información Fiananciera. IASC Fundation Publication Departament, Londres, 2009.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con este activo. La disminución reconocida en otro resultado integral, reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta superávit de revaluación.

Este superávit de revaluación podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad.

En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre los impuestos sobre las ganancias, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la N.I.C. 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, de esta manera pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen:

- método lineal,
- método de depreciación decreciente y
- método de las unidades de producción.

Registro Contable:

Para cada uno de los componentes del grupo de Propiedades, Planta y Equipo se realizan los siguientes registros contables, basados en la información proporcionada por el perito en cuanto al valor revaluado del bien, años de vida útil y porcentaje de depreciación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Registro N° 1: Se registra en el débito el valor de \$ 8.373,42 correspondiente al valor de revalorización, éste, al ser superior al saldo en libros al 31/12/10 debe regularse de acuerdo a la normativa la que indica, que cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en la cuenta “*Superávit de Revaluación*”, por un valor de \$4.323,03 que resulta de la diferencia entre el valor revaluado y la depreciación revaluada (\$8.378,59 - \$4.055,56).

Registro N° 2: Reconoce la diferencia temporaria, que es igual al valor del *Superávit de Revaluación* por su base fiscal (Impuesto a la Renta 25%), en estas condiciones surgirá una diferencia temporaria imponible que generará un pasivo por impuesto diferido de \$ 1.080,76 (\$ 4.323.03 * 25%).

Registro N° 3: Se registra el gasto por depreciación correspondiente al año 2010 del bien revaluado, que es igual al costo de revalorización por el nuevo porcentaje de depreciación. (\$8.373,42 * 5,56%).

Registro N° 4: Se debita la cuenta impuesto diferido por pagar ya que se reconoce el gasto de depreciación por el año 2010 (\$ 1.080,76/ 18 años) y se tendrá como contrapartida un ingreso por la disminución del impuesto diferido, que afecta a la ganancia o pérdida del ejercicio económico, registrando igual valor en la cuenta *Ingreso Otros Resultados Integrales*.

Registro N° 5: Se reconoce el exceso de la depreciación acumulada por revaluación, afectando al patrimonio bajo la cuenta *Superávit por Revaluación* y al mismo tiempo se reconoce un ingreso ya que el exceso de la depreciación revaluada no es recocida como gasto deducible por la Administración Tributaria, por lo cual dicho ingreso generará un impuesto fiscal que deberá ser recocido al final del ejercicio económico.

Los valores que se registran se origina de la diferencia entre la depreciación acumulada revalorizada y el impuesto diferido por pagar (\$ 465,19 – \$ 60,04).

**a) Muebles y Enseres****Datos para el registro:**

Activo Fijo	Costo (a)	Relación Porcentual	Incremento (b)	Saldo Revaluado (a+b)
Muebles y Enseres	7.850,18	100%	8.378,59	16.228,77
Depreciación Acumulada	3.799,79	48%	4.055,56	7.855,35
Valor Neto en Libros	4.050,39	52%	4.323,03	8.373,42

Costo Atribuido por Reavaluo (Perito) \$ 8.373,42
 Años de Vida Útil atribuido por el Perito 18 años
 Porcentaje de Depreciación Anual 5,56%

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Muebles y Enseres (Revalorización)	8,378.59	
	Depreciación por Revalorización		4,055.56
	Superávit por Revalorización		4,323.03
	Registro del Reavaluo N.I.I.F. 1		
2.....		
31/12/2010	Superávit por Revalorización	1.080,76	
	Impuesto Diferido Por Pagar		1.080,76
	Diferencia Temporaria		
3.....		
31/12/2010	Gasto de Depreciación (Anual)	465,19	
	Depreciación Acumulada		465,19
	Depreciación anual del Activo		
4.....		
31/12/2010	Impuesto Diferido por Pagar	60,04	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		60,04
	Compensación del Total de la Diferencia Temporaria		
5.....		
31/12/2010	Superávit por Revaluación	405,15	
	Ingresa Otros Resultados Integrales		405,15
	Diferencia que se carga de Otros Resultados Integrales		

**b) Equipos de Oficina***Datos para el registro:*

Activo Fijo	Costo (a)	Relación Porcentual	Incremento (b)	Saldo Revaluado (a+b)
Equipos de Oficina	6.345,16	100%	9.425,00	15.770,16
Depreciación Acumulada	3.719,47	59%	5.524,84	9.244,31
Valor Neto en Libros	2.625,69	41%	3.900,16	6.525,85

Costo Atribuido por Reavaluo (Perito) \$ 6.525,85
 Años de Vida Útil atribuido por el Perito 15 años
 Porcentaje de Depreciación Anual 6,67%

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Equipo de Oficina (Revalorización)	9425,00	
	Depreciación por Revalorización		5524,84
	Superávit por Revalorización		3900,16
	Registro del Reavaluo N.I.I.F. 1		
2.....		
31/12/2010	Superávit por Revalorización	975,04	
	Impuesto Diferido Por Pagar		975,04
	Diferencia Temporaria		
3.....		
31/12/2010	Gasto de Depreciación (Anual)	435,06	
	Depreciación Acumulada		435,06
	Depreciación anual del Activo		
4.....		
31/12/2010	Impuesto Diferido por Pagar	65,00	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		65,00
	Compensación del Total de la Diferencia Temporaria		
5.....		
31/12/2010	Superávit por Revaluación	370,05	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		370,05
	Diferencia que se carga de Otros Resultados Integrales		



c) Equipos de Computación:
Datos para el registro:

Activo Fijo	Costo (a)	Relación Porcentual	Incremento (b)	Saldo Revaluado (a+b)
Equipos de Computación	5.347,15	100%	3.115,10	8.462,25
Depreciación Acumulada	1.018,61	19%	593,41	1.612,02
Valor Neto en Libros	4.328,54	81%	2.521,69	6.850,23

Costo Atribuido por Reavaluo (Perito) \$ 6.850,23
 Años de Vida Útil atribuido por el Perito 3 años
 Porcentaje de Depreciación Anual 33,33%

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Equipo de Computación (Revalorización)	3115,10	
	Depreciación por Revalorización		593,41
	Superávit por Revalorización		2521,69
	Registro del Reavaluo N.I.I.F. 1		
2.....		
31/12/2010	Superávit por Revalorización	778,78	
	Impuesto Diferido Por Pagar		778,78
	Diferencia Temporaria		
3.....		
31/12/2010	Gasto de Depreciación (Anual)	2.283,41	
	Depreciación Acumulada		2.283,41
	Depreciación anual del Activo		
4.....		
31/12/2010	Impuesto Diferido por Pagar	259,59	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		259,59
	Compensación del Total de la Diferencia Temporaria		
5.....		
31/12/2010	Superávit por Revaluación	2.023,82	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		2.023,82
	Diferencia que se carga de Otros Resultados Integrales		

**d) Vehículos****Datos para el registro:**

Activo Fijo	Costo (a)	Relación Porcentual	Incremento (b)	Saldo Revaluado (a+b)
Vehículos	38.282,50	100%	9.511,98	47.794,48
Depreciación Acumulada	6.621,53	17%	1.645,24	8.266,77
Valor Neto en Libros	31.660,97	83%	7.866,74	39.527,71

Costo Atribuido por Reavaluo (Perito) \$ 39.527,71

Años de Vida Útil atribuido por el Perito 8 años

Porcentaje de Depreciación Anual 12,50 %

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Vehículos (Revalorización)	9511,98	
	Depreciación por Revalorización		1645,24
	Superávit por Revalorización		7866,74
	Registro del Reavaluo N.I.I.F. 1		
2.....		
31/12/2010	Superávit por Revalorización	2.377,99	
	Impuesto Diferido Por Pagar		2.377,99
	Diferencia Temporaria		
3.....		
31/12/2010	Gasto de Depreciación (Anual)	4.940,96	
	Depreciación Acumulada		4.940,96
	Depreciación anual del Activo		
4.....		
31/12/2010	Impuesto Diferido por Pagar	297,25	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		297,25
	Compensación del Total de la Diferencia Temporaria		
5.....		
31/12/2010	Superávit por Revaluación	4.643,71	
	Ingreso Otros Resultados Integrales		4.643,71
	Diferencia que se carga de Otros Resultados Integrales		

Resultado: Se actualizaron los valores por concepto de costo y depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo de la empresa, por otra parte y bajo la cuenta *Superávit por Revaluación* el patrimonio de la empresa se



UNIVERSIDAD DE CUENCA

incrementa, conjuntamente con una cuenta de ingresos - *Ingreso Otros Resultados Integrales* y adicionalmente se reconocen obligaciones tributarias resultado del proceso de aplicación N.I.I.F.

ACTIVO NO DEPRECIABLE (TERRENO)

La Administración informa que los terrenos de propiedad de la empresa, durante los últimos cinco años han sido arrendados a terceros por los cuales se han obtenido beneficios económicos, sin embargo estos han permanecido como parte del activo no depreciable y no se han reconocido como un activo de inversión como lo indica la N.I.C. 40.

El valor en libros al 31 de Diciembre de 2010 correspondiente a los Fijos no Depreciables es de \$ 42,792.22, con el siguiente detalle:

Detalle de Activo Fijo No Depreciable

Activos fijos No Depreciables:	\$ 42,792.22
Terreno 1: Av. Abelardo J. Andrade	\$ 28,242.87
Terreno 2: Sidcay	\$ 14,549.35

Para la aplicación de la N.I.I.F. es necesario valorar los terrenos a un valor razonable ya que la empresa está obteniendo beneficios económicos por el arrendamiento, por lo tanto se contrata los servicios de un perito calificado para determinar su nuevo valor.

Luego de la revalorización de los terrenos el perito proporciona los nuevos valores de los terrenos:

Detalle de Activo Fijo No Depreciable (Revalorizado)

Activos Fijos No Depreciables (Revalorizado)	\$ 53,719.70
Terreno 1: Av. Abelardo J. Andrade	\$ 34,412.51
Terreno 2: Sidcay	\$ 19,307.19

Proceso a Realizar: Exclusión de pasivos no reconocidos por las N.I.I.F.

Aplicación: Para la reclasificación de esta cuenta se deberá aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N.I.C. 40 “Propiedades de Inversión” la que establece que los activos de inversión serán aquellas propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por



UNIVERSIDAD DE CUENCA

parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas.

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por peritos calificados profesionalmente.

Adicional a esta información es importante indicar los siguientes aspectos:

Valoración Inicial: Los costos de adquisición de una inversión inmobiliaria comprenderán su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible, estos desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Reconocimiento: Las inversiones inmobiliarias se reconocerán como activos únicamente cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales inversiones inmobiliarias fluyan hacia la entidad; y
- b) El costo de las inversiones inmobiliarias pueda ser valorado de forma fiable.

La entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de las inversiones inmobiliarias, los gastos derivados del mantenimiento del bien, tales gastos se reconocerán en el resultado del ejercicio cuando se incurra en ellos, el objetivo de estos desembolsos se describe como **“reparaciones y conservación”** del inmueble.

Registro Contable:

Luego de la revalorización, el valor de los terrenos es de \$53,719.70, por lo tanto el activo se reclasificará bajo nueva cuenta denominada “Activos de Inversión” y consecuentemente se dejará en cero la cuenta de “Fijos no Depreciables”, debitando el saldo a diciembre de 2010 por \$42,792.28. Debido a que la tasación dio como resultado un valor mayor se genera un Superávit por Revaluación de \$10,927.48, que resulta de la diferencia entre el valor de revalorización y el valor en libros al 30/12/2010.



FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Activos de Inversión	53,719.70	
	Superávit por Revaluación		10,927.48
	Activo Fijo no Depreciable		42,792.22
	Por reclasificación del activo fijo no depreciable		

Resultado: Con la reclasificación de los terrenos se reconoce en el balance de la empresa la cuenta “Activos de Inversión” al obtener réditos por el arrendamiento, consecuentemente se cierra la cuenta Fijo no Depreciable y se produce un superávit por revaluación, resultado de la tasación por un valor mayor.

3.1.1.2 PASIVOS

Las cuentas del grupo de pasivos que se analizarán son:

PROVEEDORES LOCALES

El departamento de compras de la empresa informa que durante los últimos 6 meses se ha insistido para efectuar la cancelación de \$7.448,22 al proveedor de repuestos de la maquinaria. Al no tener respuesta por parte del proveedor y al encontrarse en proceso de implementación de las N.I.I.F., este saldo será excluido del balance.

Proceso a Realizar: Exclusión de pasivos no reconocidos por la N.I.I.F.

Aplicación: La Norma Internacional de Información Financiera 1 establece que en el balance de apertura con base N.I.I.F., no se reconozca partidas como activos o pasivos si la N.I.I.F. no permite tal reconocimiento. Por lo tanto se debe reconocer un pasivo en el balance cuando es probable que, el pago de esta obligación presente, se derive en la salida de recursos que lleve incorporado beneficios económicos y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

Los ajustes resultantes de esta reclasificación, se reconocerá en la fecha de transición en la cuenta de patrimonio *Resultados Acumulados* y en este caso al no cumplir con esta condición, el pasivo queda excluido del balance.

**Registro Contable:**

Debido a que no se puede cancelar este valor al proveedor, se procede a dejar en cero la respectiva cuenta con cargo a resultados del ejercicio.

FECHA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
1.....		
31/12/2010	Proveedores Locales	7.448,22	
	Resultados Acumulados		7.448,22
	<i>Por reclasificación del pasivo financiero</i>		

Resultado: El resultado será la baja de la cuenta de proveedores debido a que no se puede cancelar la cuenta al proveedor, esta situación da como resultado un incremento en la cuenta resultados acumulados, por el cierre de la cuenta sin realizar el pago respectivo.

3.1.1.3 PATRIMONIO

En el patrimonio se muestran las variaciones que surgen de los sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las N.I.I.F., por lo tanto la empresa reconocerá dichos ajustes en la fecha de transición directamente en las ganancias acumuladas o en otra categoría del patrimonio.

En el caso práctico y luego de realizar la aplicación de las N.I.I.F. en las cuentas de activo y pasivo, se originaron variaciones en las siguientes cuentas del patrimonio:

Cuenta Contable: Resultados Acumulados

De manera general, esta cuenta registra disminuciones por el reconocimiento de provisiones por cuentas incobrables, impuestos diferidos por pagar, provisión por desvalorización de inventarios, baja de inventario y registra incrementos por la baja de cuentas del pasivo.

Cuenta Contable: Superávit por Revaluación de Activos

Se afecta principalmente a causa del incremento de valor en los elementos de la cuenta de propiedad, planta y equipo.



En el punto 3.2.2 “Informe Financiero” se incluye el Estado de Cambios en el Patrimonio que explica y analiza cada una de las variaciones descritas, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa, pues es primordial conocer su comportamiento en un período determinado.

A partir de su análisis se pueden detectar situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para la toma de decisiones correctivas o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas.

3.1.2 FASE N° 2: ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CON BASE N.E.C. Y N.I.I.F.

La Norma Internacional de Contabilidad 1 manifiesta que; al menos que las N.I.I.F. permitan o requieran otra cosa una entidad revelará información comparativa respecto del período anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del período corriente.

La incorporación de la comparabilidad de estados financieros entre dos períodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones, sobre todo en la evolución de la situación financiera de la empresa.

A continuación se presentan los estados financieros en donde se puede observar el proceso de aplicación de las N.I.I.F., es decir, la inclusión, exclusión, reclasificación y valoración de activos y pasivos; para posteriormente estructurar los Estados Financieros Comparativos elaborados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.(**Ver anexo N° 2**)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EFFECTOS DE APLICACIÓN DE LA N.I.I.F. 1

CÓDIGO	CUENTA	Estado de Financiero con base NEC 31 dic 2010	Inclusion de activo y pasivos reconocidos con NIIFs	Exclusion de Activos y pasivos no reconocidos con NIIFs	Reclasificacion de activos y pasivos según NIIFs	Valoracion de activos y pasivos de acuerdo con NIIFs	Estado de Financiero con base NIIF 31 dic 2010
111 01	DISPONIBLE						
111 01 002	Caja Chica	200,00					200,00
111 02	BANCOS						-
111 02 001	Banco Del Austro	16.609,69					16.609,69
111 02 002	Banco Internacional	24.983,53					24.983,53
111 02 006	Produbanco	6.501,33					6.501,33
111 02 016	Banco De Guayaquil	9.679,26					9.679,26
111 03	INVERSIONES						-
111 03 002	Inversion Produbanco	18.689,25					18.689,25
111 03 004	Inversion Bco Internacional	6.500,00					6.500,00
111 04	CLIENTES						-
111 04 001	Clientes	58.681,30					58.681,30
111 05	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES						-
111 05 001	Provision Cuentas Incob. Clientes	- 3.384,13				- 11.296,15	- 14.680,28
111 06	PRESTAMOS PERSONALES EMPLEADOS						-
111 06 001	Andrés Calle	188,47					188,47
111 06 002	Patricio Cajamarca	65,00					65,00
111 06 003	Julio Contreras	154,06					154,06
111 06 004	Jorge Zamora	150,00					150,00
111 06 005	Ana María Diaz	101,36					101,36
111 06 006	Carolina Carrión	131,45					131,45
111 06 007	Carmen Jinénez	160,00					160,00
111 06 008	Esteban Orellana	100,00					100,00
111 06 009	Angélica Seminario	127,44					127,44
111 06 010	Pedro Reyes	161,20					161,20
111 06 011	Jorge Carvajal	150,00					150,00
111 08	ANTICIPOS A PROVEEDORES						
111 08 001	Anticipo a Proveedores Locales	8.130,18					8.130,18
111 08 002	Anticipo a Proveedores en el Exterior	26.239,62					26.239,62
111 08 003	Anticipo De Comisiones	752,87					752,87
111 11	IMPUUESTOS PAGADOS						
111 11 001	I.V.A. En Compras Bienes	-					-
111 11 002	Saldo A Favor Impuesto A La Renta	2.785,16					2.785,16
111 11 004	Retencion Del 1% Anticipo De Imp. Rta.	519,66					519,66
111 11 005	Credito Tributario	-					-
111 11 006	I.v.a. En Compras Servicios	-					-
111 15	INVENTARIOS						
111 15 001	Inventario de Compras Nacionales	19.533,09	- 1.495,21				18.037,88
111 15 002	Inventario de Compras Importadas	104.786,92	- 498,40	15.680,50			119.969,02
111 15 003	Provision Obsolescencia Y Baja De Inventarios	- 3.495,04			- 3.721,41	-	7.216,45
111 16	IMPORTACIONES EN TRANSITO						
111 16 310	Consew	17.594,39					17.594,39
111 16 531	Juky	31.307,17		- 10.434,68			20.872,49
111 16 556	Mercury	23.255,34		- 5.245,82			18.009,52
111 16 557	Kansai Special	6.474,30					6.474,30
111 16 579	Rimoldi	11.792,73					11.792,73
111 17	PAGADO POR ANTICIPADO						
111 17 001	Intereses Por Devengar	5.828,89					5.828,89
111 17 003	Seguros	24.879,34					24.879,34



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EFFECTOS DE APLICACIÓN DE LA N.I.I.F. 1

(Continuación)

CÓDIGO	CUENTA	Estado de Financiero con base NEC 31 dic 2010	Inclusion de activo y pasivos reconocidos con NIIFs	Exclusion de Activos y pasivos no reconocidos con NIIFs	Reclasificacion de activos y pasivos según NIIFs	Valoracion de activos y pasivos de acuerdo con NIIFs	Estado de Financiero con base NIIF 31 dic 2010
112 ACTIVO FIJO							
112 01	DEPRECIAZABLES						-
112 01 001	Muebles Y Enseres	7.850,18				8.378,59	16.228,77
112 01 002	Menos: Depreciacion Acumulada	- 3.799,79			- 4.520,75	- 8.320,54	
112 01 003	Equipos De Oficina	6.345,16			9.425,00	15.770,16	
112 01 004	Menos: Depreciacion Acumulada	- 3.719,47			- 5.959,90	- 9.679,37	
112 01 005	Equipos De Computacion	5.347,15			3.115,10	8.462,25	
112 01 006	Menos: Depreciacion Acumulada	- 1.018,61			- 2.876,82	- 3.895,43	
112 01 007	Vehiculos	38.282,50			9.511,98	47.794,48	
112 01 008	Menos: Depreciacion Acumulada	- 6.621,53			- 6.586,20	- 13.207,73	
112 01 009	Construcciones en transito	38.268,27				38.268,27	
112 02 NO DEPRECIAZABLES							
112 02 001	Terrenos	42.792,22		- 42.792,22			-
112 03 ACTIVOS DE INVERSIÓN							
112 03 001	Terrenos		53.719,70				53.719,70
Total Activos		544.059,91	53.719,70	- 44.785,83	-	- 4.530,56	548.463,22

CÓDIGO	CUENTA	Estado de Financiero con base NEC 31 dic 2010	Inclusion de activo y pasivos reconocidos con NIIFs	Exclusion de Activos y pasivos no reconocidos con NIIFs	Reclasificacion de activos y pasivos según NIIFs	Valoracion de activos y pasivos de acuerdo con NIIFs	Estado de Financiero con base NIIF 31 dic 2010
211 PROVEEDORES							
211 01	Proveedores Locales	22.346,90		- 7.448,22			14.898,68
211 01 002	Proveedores Internacionales	184.317,03					184.317,03
211 02 ANTICIPO DE CLIENTES							
211 02 001	Anticipo De Clientes	3.248,90					3.248,90
211 03 OBLIGACIONES BANCARIAS							
211 03 146	Banco Internacional	9.655,43					9.655,43
211 03 162	Produbanco	14.166,66					14.166,66
211 04 PRESTAMOS DE TERCEROS							
211 04 001	Econ Víctor Benítez	2.359,05					2.359,05
211 05 BENEFICIOS SOCIALES A PAGAR							
211 05 001	Decimo Tercer Sueldo	6.323,93					6.323,93
211 05 002	Decimo Cuarto Sueldo	3.764,74					3.764,74
211 05 005	Participacion Trabajadores	13.146,23					13.146,23
211 05 006	Sueldos Por Pagar	7.458,15					7.458,15
211 06 PROVISIONES SOCIALES A PAGAR							
211 06 001	Iess Aportes Iece Y Secap	2.888,93					2.888,93
211 06 002	Prestamo Quirografario	6.545,22					6.545,22
211 06 005	Fondos De Reserva	1.027,29					1.027,29
211 07 IMPUESTO A PAGAR							
211 07 001	I.v.a. Cobrado	3.524,81					3.524,81
211 07 002	Impuesto a la Renta (25%)	11.286,37					11.286,37
211 07 003	Impuesto diferido		5.706,46				5.706,46
211 08 VARIOS ACREDITORES							
211 08 004	Varios Acreedores	1.856,49					1.856,49
211 08 005	Conecell	1.586,17					1.586,17
212 PASIVOS A LARGO PLAZO							
212 17	Bco Del Austro	35.059,54					35.059,54
212 20	Bco Internacional	36.614,36					36.614,36
Total Pasivo		367.176,20	5.706,46	- 7.448,22	-	-	365.434,44



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EFECTOS DE APLICACIÓN DE LA N.I.I.F. 1

(Continuación)

CÓDIGO	CUENTA	Estado de Financiero con base NEC 31 dic 2010	Inclusion de activo y pasivos reconocidos con NIIFs	Exclusion de Activos y pasivos no reconocidos con NIIFs	Reclasificacion de activos y pasivos según NIIFs	Valoracion de activos y pasivos de acuerdo con NIIFs	Estado de Financiero con base NIIF 31 dic 2010
3 PATRIMONIO							
311 01	CAPITAL						
311 01 001	Sra. Eulalia Vidal Pozo.	18.882,00					18.882,00
311 01 002	Ing. Genaro Benítez.	15.496,23					15.496,23
311 01 003	Sra. Elizabeth de Huttleston	19.382,76					19.382,76
311 01 004	Sr. Víctor Benítez Herrera.	22.494,74					22.494,74
311 01 005	Sra. Rebeca Amaya	18.344,29					18.344,29
311 02	RESERVAS						
311 02 001	Reservas Legales	3.529,19					3.529,19
311 02 002	Reserva Facultativa	-					-
311 04	RESULTADOS						
311 04 001	Utilidad del Ejercicio	33.859,11					33.859,11
311 04 002	Resultados de ejercicios anteriores	38.036,74					38.036,74
311 04 003	Resultados Acumulados				- 10.919,96	- 10.919,96	
311 04 004	Superávit por Revaluación de Activos				17.065,02	17.065,02	
							-
APORTE DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACION							
311 06	Futuras Capitalizaciones	6.858,65					6.858,65
		-					
	Total Patrimonio	176.883,71					183.028,78
	Total Pasivo + Patrimonio	544.059,91					548.463,22



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EFECTOS DE APLICACIÓN DE LA N.I.I.F. 1

Código	Cuenta	Con Base NEC	Efectos por Conversión	Con Base NIIF	
4	INGRESOS				384.112,52
411	INGRESO OPERACIONAL			365.433,38	
411 01	VENTAS			365.433,38	
411 01 001	Ventas Productos Nacionales	45.780,98	45.780,98		
411 01 002	Ventas Productos Importados	325.433,38	325.433,38		
411 01 003	Descuento en Ventas	- 5.148,37	- 5.148,37		
411 01 004	Devolución en Ventas	- 632,61	- 632,61		
412	INGRESOS NO OPERACIONALES			18.679,14	
412 01	INGRESOS FINANCIEROS			1.454,48	
412 01 001	Interes En Cuenta Corrientes	208,31	208,31		
412 01 002	Ingresos Varios	1.246,17	1.246,17		
412 02	OTROS INGRESOS			17.224,66	
412 02 001	Ingresos por Arrendamiento	9.100,04	9.100,04		
412 02 002	Ingreso Otros Resultados Integrales	8.124,62	8.124,62		
5	COSTOS Y GASTOS				331.000,19
510	COSTO			106.044,04	
510 01	COSTOS DE MERCADERIAS			106.044,04	
510 01 001	Costo De Mercaderías Nacionales	17.838,73	17.838,73		
510 01 002	Costo Mercaderías Importadas	89.856,63	89.856,63		
510 01 003	Dcto Mercadería Nacional	- 1.651,32	- 1.651,32		
511	GASTOS OPERACIONALES				209.805,85
511 01	GASTOS ADMINISTRATIVOS			84.930,55	
511 01 001	Sueldo	31.276,83	31.276,83		
511 01 005	Material de Oficina	1.586,38	1.586,38		
511 01 006	Teléfono	685,64	685,64		
511 01 007	Energía Eléctrica	1.789,86	1.789,86		
511 01 008	Aqua Potable	1.539,38	1.539,38		
511 01 009	Seguros Pagados	3.951,79	3.951,79		
511 01 014	Gastos de Cafetería	332,55	332,55		
511 01 023	Décimo Tercer Sueldo	2.086,90	2.086,90		
511 01 024	Décimo Cuarto Sueldo	1.242,36	1.242,36		
511 01 026	Fondos De Reserva	2.648,71	2.648,71		
511 01 028	Aporte Patronal 11.15%	2.404,09	2.404,09		
511 01 029	Iece y Secap 0.5%	228,35	228,35		
511 01 039	Vacaciones	258,05	258,05		
511 01 040	Depreciación	15.159,49	8.124,62	23.284,11	
511 01 051	Provisión Obsolescencia y Baja De Inventa	3.495,04	3.495,04		
511 01 055	Impuesto a la Renta	2.941,13	2.941,13		
511 01 056	Participación Trabajadores (15%)	5.179,38	5.179,38		
511 02	GASTO DE VENTAS			124.875,30	
511 02 001	Sueldo	64.844,09	64.844,09		
511 02 005	Viajeros y Movilización	2.687,32	2.687,32		
511 02 006	Publicidad Y Propaganda	1.454,89	1.454,89		
511 02 008	Fletes	2.971,76	2.971,76		
511 02 009	Comisión En Ventas	9.918,26	9.918,26		
511 02 010	Mantenimiento de Vehículos	3.191,06	3.191,06		
511 02 011	Combustibles	863,89	863,89		
511 02 015	Teléfono	452,94	452,94		
511 02 017	Décimo Tercer Sueldo	4.237,03	4.237,03		
511 02 018	Décimo Cuarto Sueldo	2.522,38	2.522,38		
511 02 021	Aporte Patronal 11.15%	4.808,91	4.808,91		
511 02 022	Iece y Secap 0.5%	456,78	456,78		
511 02 023	Fondos De Reserva	5.298,21	5.298,21		
511 02 024	Vacaciones	516,18	516,18		
511 02 027	Provisión de Incobrables	3.384,13	3.384,13		
511 02 036	Gastos de Importación	17.267,47	17.267,47		
	GASTOS NO OPERACIONALES				15.150,30
511 03	GASTOS FINANCIEROS			14.670,89	
511 03 001	Intereses Pagados	2.547,76	2.547,76		
511 03 002	Comisiones Bancarias	1.579,92	1.579,92		
511 03 005	Impuestos, Municipio y Contribuciones	958,11	958,11		
511 03 008	Comisiones En Cartas de Crédito	3.843,22	3.843,22		
511 03 009	Impuesto Por Transferencias Al Exterior	5.741,88	5.741,88		
511 04	OTROS GASTOS			479,41	
511 04 001	Egresos Varios	479,41	479,41		
	UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES				53.112,33
	Participación Trabajadores (15%)				7966,85
	Impuesto a la Renta (25%)				11286,37
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO				33.859,11

Econ. Víctor Benítez A.
Gerente GeneralCPA. Víctor Benítez H.
Contador General



3.1.3 IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Luego de realizar el análisis de las cuentas contables que fueron afectadas por la aplicación de las N.I.I.F. y una vez estructurados los balances con base N.I.I.F., a continuación se determinará el impacto de su aplicación en los aspectos contables y tributarios de la empresa, los que se resumen en el siguiente cuadro:

PARTIDA CONTABLE	APLICACIÓN DE LAS N.I.I.F.	IMPACTO	
		CONTABLE	TRIBUTARIO
Clientes	<p>Define como un activo financiero, un derecho contractual de recibir efectivo o equivalentes de efectivo en condiciones potencialmente favorables.</p> <p>La Ley de Régimen Tributario Interno establece el porcentaje de provisiones para créditos incobrables del 1% anual, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total.</p> <p>Base Legal: Norma Internacional de Contabilidad N° 39: “Instrumentos Financieros: reconocimiento y valoración”; Ley de Régimen Tributario Interno</p>	<ul style="list-style-type: none">• Incremento en la cuenta de provisión para incobrables.• Afectación negativa a los resultados del ejercicio.	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del porcentaje de Impuesto a la Renta por efectos de reclasificación.
Inventarios	<p>Establece el tratamiento contable de los inventarios, incluyendo la determinación del costo y su consiguiente reconocimiento como gasto. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida.</p> <p>Base Legal: Norma Internacional de Contabilidad N° 2: “Inventarios”</p>	<ul style="list-style-type: none">• La pérdida de valor por el deterioro tecnológico de los inventarios se registra en la cuenta, provisión por desvalorización.• Eliminación del inventario la mercadería en mal estado, considerada inservible.• Afectación negativa en los resultados del ejercicio.	Ninguno



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Inventarios en Tránsito	Actualización de la cuenta en cumplimiento de la N.I.I.F. 1, referente a la reclasificación de partidas reconocidas según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) Base Legal: Norma Internacional de Información Financiera 1.	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la cuenta de inventarios por el registro de la mercadería que estaba en tránsito• Disminución en la cuenta de Inventarios en Tránsito.	Ninguno
Propiedades, Planta y Equipo	Posterior al reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda mediarse con fiabilidad, contabilizará por su valor revaluado (valor razonable) en el momento de su revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Para el efecto el valor razonable, será su valor de mercado, determinado mediante una tasación realizada por un perito calificado. Se recomienda que las revaluaciones se hagan con suficiente regularidad para asegurar que le valor en libros no difiera significativa del valor razonable. Base Legal: Norma Internacional de Contabilidad N° 16: "Propiedad, Planta y Equipo".	<ul style="list-style-type: none">• El incremento de un activo como consecuencia de una revaluación, se reconocerá en la cuenta "<i>Superávit de Revaluación</i>"• Actualización del valor del costo y depreciación del bien revaluado.• Disminución del impuesto diferido a pagar por la depreciación del año en aplicación.• Se reconoce el exceso de la depreciación acumulada por revaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce la diferencia temporaria, que es la diferencia entre el importe en libros del activo y su base fiscal, que generará un pasivo por impuesto diferido.• Al no reconocer el exceso de depreciación por revalorización como un gasto deducible, se deberá registrar bajo un ingreso sobre el cual deberá pagarse un impuesto fiscal.
Terreno	Se define como activos de inversión aquellas propiedades (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará mediante una tasación, realizada por peritos calificados.	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de la cuenta "Activos de Inversión" por la reclasificación de los terrenos.• Cierre de la cuenta de Terrenos.	Ninguno



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	<p>Base Legal: Norma Internacional de Contabilidad N° 40: "Propiedades de Inversión"</p>	<ul style="list-style-type: none">• Superávit por revaluación, resultado de la tasación del perito, mayor al valor en libros.	
Proveedores Locales	<p>La N.I.I.F. 1 establece que en el balance de apertura con base N.I.I.F., no se reconozca partidas como activos o pasivos si la norma no permite tal reconocimiento.</p> <p>Para que un pasivo sea reconocido en el balance, deberá ser probable que el pago de esta obligación represente una salida de recursos que lleve incorporado beneficios económicos y además la cuantía del desembolso pueda ser evaluada con fiabilidad.</p> <p>Base Legal: Norma Internacional de Información Financiera 1: "Adopción por primera vez", Marco Conceptual.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Baja de la cuenta de proveedores locales debido a que no se cancela el valor de la cuenta.• Los ajustes resultantes de esta reclasificación, se reconocerá en la fecha de transición en la cuenta de patrimonio <i>Resultados Acumulados</i>.	Ninguno



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA N.I.I.F.

El proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para la empresa SUMATEX S.A. implica dos etapas:

3.2.1 CRONOGRAMA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN: En cumplimiento al Art. 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y con la finalidad de que la implementación de las N.I.I.F. resulte efectiva se ha previsto que las empresas elaboren un cronograma de implementación, con este antecedente la empresa SUMATEX S.A. ha elaborado dicho documento.

El Cronograma de Implementación comprende las siguientes etapas: **(Ver Anexo No.1)**

1. Antecedentes legales
2. Conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas de SUMATEX S. A.
3. Plan de capacitación
4. Proceso de transición
 - Fase 1: Diagnóstico.
 - Fase 2: Evaluación de la situación actual vs. nueva normativa y definición de acciones.
 - Fase 3: Evaluación cualitativa de los impactos.
 - Fase 4: Cronograma de implementación.

3.2.2 INFORME FINANCIERO: En concordancia con la N.I.C. 1 “*Presentación de Estados Financieros*” el informe que se presenta a continuación refleja la posición financiera de la empresa luego del proceso de aplicación de las N.I.I.F., los estados financieros que se presentan constituye la base para lograr información confiable, real y comparable que permita a la administración una adecuada toma de decisiones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El informe financiero de la empresa SUMATEX S.A. incluye los siguientes estados financieros comparativos al 31 de Diciembre de 2010: **(Ver Anexo No. 2)**

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujo del Efectivo
- Notas Explicativas

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Una vez finalizado el presente estudio se emiten las siguientes conclusiones tanto a nivel empresarial como a nivel general sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera:

A nivel empresarial:

- Genera a las empresas oportunidades de negocios en mercados internacionales, debido a que la información financiera se ha elaborado en base a normas de alcance y aplicación mundial.
- La Junta General de Accionistas de una empresa es el único organismo facultado para la aprobación y toma de decisiones correspondientes a los procesos que implica la aplicación de las N.I.I.F.
- Dentro del proceso de implementación de las N.I.I.F., el patrimonio de la empresa sufre una afectación directa por las inclusiones y exclusiones de activos y pasivos reconocidos por las N.I.I.F las que producen un incremento o disminución respectivamente.
- En la mayoría de empresas, los socios tienen una mala percepción con respecto a las reservas por revalorización, pues son interpretadas como un valor económico que puede ser distribuido, puesto que en la realidad ese



UNIVERSIDAD DE CUENCA

incremento en el patrimonio es únicamente un incremento en su valor en libros.

- En el caso de que los socios de una empresa, decidan repartirse el valor de reservas por revalorización en dinero, causarían pérdidas de liquidez a la empresa, pues como ya se explicó en la conclusión anterior que el incremento es únicamente en su valor en libros.
- En el aspecto tributario, la empresa afronta mayores cargas tributarias a causa de las revalorizaciones efectuadas, por ejemplo: la I. Municipalidad de Cuenca al 1.5 por mil sobre los activos totales que es un gravamen anual que pagan las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas.
- El involucramiento de todos los directivos de la empresa en el proceso de implementación es de vital importancia debido a que son ellos los que tienen que aprobar los estados financieros resultado del proceso de implementación.
- La generación de impuestos por efecto de la revalorización de activos genera un efecto negativo en el flujo del efectivo de la empresa, debido a que la empresa debe desembolsar una mayor cantidad de dinero por este concepto.

A nivel general:

- Los estados financieros de una empresa preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, suministran información financiera razonable y confiable a los usuarios para una adecuada toma de decisiones, disminuyendo los fraudes contables.
- La implementación de las N.I.I.F. en las empresas requiere fortalecer la estructura de control interno, para la obtención de información financiera



UNIVERSIDAD DE CUENCA

confiable, pues es necesario contar con información suplementaria que debe ser llevada mediante registros auxiliares.

- Con la implementación de las N.I.I.F es de carácter obligatorio que las empresas presenten todos los Estados Financieros que incluyen: Balance General, Estado de Resultados, Flujo del Efectivo, Evolución del Patrimonio y las Notas Explicativas.
- Una correcta aplicación de las NIIF genera en la empresa beneficios al volverse más competitiva frente a empresas de su sector.



4.2 RECOMENDACIONES

Para un adecuado proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto a nivel empresarial como a nivel general se recomienda:

A nivel empresarial:

- Que las empresas sometidas al control de la Superintendencia de Compañía realicen un proceso de implementación de acuerdo a lo establecido por el organismo de control y en los plazos previstos.
- Que las empresas contraten un perito calificado por la Superintendencia de Compañías para la revalorización de todos los componentes de Propiedades, Planta y Equipo, como parte del proceso de implementación de las N.I.I.F. y en cumplimiento con la normativa.
- Que las empresas realicen procesos de capacitación durante y después de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, con personal involucrado directamente con el manejo de la información, de manera que puedan estar atentos a todas las disposiciones que emita el ente regulador.
- Que las empresas establezcan políticas contables adecuadas para lograr el fortalecimiento del sistema de control interno.

A nivel general:

- Adecuar un plan de cuentas de acuerdo a los requerimientos de registro e información como parte del proceso de implementación de las N.I.I.F., con la finalidad de presentar razonablemente la situación financiera de una empresa.
- Incorporar como práctica la contratación de servicios de Auditoría y asesoría, en temas contables y tributarios, con el objeto de implementar la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

nueva normativa y asegurar un correcto manejo de la información financiera.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- Federación Nacional de Contadores del Ecuador, 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ediciones PUDELECO, Ecuador.
- Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, Norma Internacional de Información Financiera. IASC Fundation Publication Departament, Londres.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicado en el R.O.94 del 23 de Diciembre de 2009.

DOCUMENTOS:

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, NIIF IASB, United Kingdom.
- Pricewaterhouse Coopers Normas Internacionales de Información Financiera Guía Rápida N.I.I.F. 2008; Pricewaterhouse Coopers – Ecuador; 2008
- Ley de Régimen Tributario Interno Art. 10 “Deducciones”, numeral 11, Registro Oficial No. 209 Martes, 08 de Junio de 2010
- Resolución SC.SG.DRS.G.10.007 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial N° 336 DEL 08-DIC-2010_
- Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre de 2008.

INTERNET:

- <http://www.ecuadorimpuestos.com/content/view/195/1/>
- http://www.adico.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=51:N.I.I.F.&catid=1:contaduria-publica
- www.isab.org
- www.globalcontable.com
- www.iasplus.com/espanol/espanol.htm
- www.5campus.org/leccion/niif
- www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/Resolucion.pdf
- www.supercias.gov.ec/documentacion/niff/guia_cronograma.niff

AUTOR:

WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS

ANEXO N° 1

EMPRESA SUMATEX S.A
CRONOGRAMA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – N.I.I.F., AÑO DE
TRANSICIÓN 2010.

ANEXO N° 2

EMPRESA SUMATEX S.A
INFORME FINANCIERO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE
LAS N.I.I.F, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

ANEXO N° 3

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO N° 1

SUMATEX S. A.

**CRONOGRAMA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – N.I.I.F.
AÑO DE TRANSICIÓN 2010**

CONTENIDO

1. Antecedentes legales
2. Conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas de SUMATEX S. A.
3. Plan de capacitación
4. Proceso de transición
 - Fase 1: Diagnóstico.
 - Fase 2: Evaluación de la situación actual vs. Nueva normativa y definición de acciones.
 - Fase 3: Evaluación cualitativa de los impactos.
 - Fase 4: Cronograma de implementación.



1. ANTECEDENTES LEGALES

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, dispuso que todas las compañías que están bajo su control y supervisión adopten las Normas Internacionales de Información Financiera “N.I.I.F.”, a partir de enero 1 del 2009.

En julio 13 del 2008, mediante Resolución No. ADM 08199, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución similar emitida en agosto del 2006.

En noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010, resolvió diferir la adopción de las N.I.I.F. en base a un cronograma de aplicación obligatoria entre los años 2010 y 2012, de tal forma que permite a las compañías coordinar adecuada y oportunamente la implementación de las N.I.I.F.

En apego al cronograma de aplicación incluido en la resolución No. 08.G.DSC.010, SUMATEX S. A. debe aplicar las N.I.I.F. considerando el año 2011 como año de transición, en tal sentido este plan de implementación cubre los requerimientos de Superintendencia de Compañías.

Sin embargo y para fines didácticos el presente trabajo de investigación toma como año de transición el año 2010.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 establece que el cronograma de implementación de las N.I.I.F. deberá ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

En concordancia con lo anteriormente indicado, la Junta General Ordinaria de Accionistas de SUMATEX S. A., conoció y aprobó el presente “Cronograma y Plan de Implementación de las N.I.I.F. – año de transición 2010 y aplicación a partir del 1 de enero del 2011”.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. PLAN DE CAPACITACIÓN

La Administración de la Compañía realizó la evaluación del grado de capacitación del personal contable y ha resuelto contratar capacitación adicional con profesionales autorizados por la Superintendencia de Compañías para todo el personal contable y de sistemas, la capacitación tendrá una duración de aproximadamente 40 horas en las que se abordaran principalmente casos prácticos de las normas aplicables a la Compañía; el tiempo estimado lo consideramos adecuado debido a que el Gerente Financiero, Contador General y Asistente contable acreditan varios cursos de capacitación recibidos sobre N.I.I.F.

Consecuentes con esta planificación todo el personal inmerso en el proceso de cambio está consciente de la importancia, por ello hemos establecido que asistirán al proceso de capacitación las siguientes personas:

- Gerente Administrativo – Financiero
- Contador General
- Encargado de Sistemas
- Control de inventarios
- Asistente de contabilidad

La nueva normatividad contable comprende: las N.I.I.F. propiamente dichas de la 1 a la 9; las N.I.C. (28 normas vigentes a la fecha) y 20 Interpretaciones (11 C.I.N.I.I.F.⁶, 9 S.I.C.⁷). SUMATEX S. A. no requiere aplicar todo este conjunto de normas, debido a la naturaleza de su negocio, tipo de sociedad, y políticas comerciales que utiliza, requerirá aplicar máximo 12, de las cuales las más relevantes son: N.I.C. 16 “Propiedades, Planta y Equipos”, N.I.C. 2 “Inventarios”, N.I.C. 12 “Impuesto a las ganancias”, N.I.C. 40 “Propiedades de Inversión”

El plan de capacitación está diseñado para ser dictado durante el mes de noviembre del 2010, abarcará las siguientes normas aplicables a la Compañía:

⁶CIN.I.I.F.: Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

⁷ SIC: Stándares Internacionales de Contabilidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Normas	Títulos	Horas Estimadas
N.I.C. 1	Presentación de estados financieros	3
N.I.C. 2	Inventarios	3
N.I.C. 7	Flujo de efectivo	4
N.I.C. 8	Políticas contables	2
N.I.C. 12	Impuesto a las ganancias	4
N.I.C. 16	Propiedad, planta y equipo	4
N.I.C. 18	Ingresos ordinarios	2
N.I.C. 19	Beneficio a los empleados	2
N.I.C. 36	Deterioro del valor de los activos	2
N.I.C. 37	Provisiones, activos y pasivos contingentes	2
N.I.I.F. 9	Instrumentos financieros	2
N.I.I.F. 1	Adopción por primera vez de las N.I.I.F.	3
	Caso práctico	7
	Total Horas:	40

La Administración de la Compañía estará pendiente de eventos de capacitación que se dicten en la ciudad, de esta manera el personal contable estará permanentemente capacitado y al día con los nuevos cambios.

4. **PROCESO DE TRANSICIÓN**

De conformidad con las disposiciones contenidas en las Resoluciones enunciadas en el numeral 1 de este cronograma, el proceso de transición incluye las siguientes fases:

Fase 1: Diagnóstico.- Etapa en la que se realizará la comprensión del negocio y de la actividad del sector para definir un cronograma y la formulación del proyecto, la evaluación de las principales áreas en las que existirá impacto para definir las acciones y estrategias sobre los sistemas de información, gestión de costos y desempeño así como las diferencias de orden contable y los efectos en el proceso contable que se evaluarán en la etapa siguiente.



Fase 2: Evaluación de la situación actual vs. Nueva normativa y definición de acciones.- En esta etapa se estimará los efectos contables del cambio regulatorio contable tanto en procesos como documental, de manera que se definan los cambios que deben efectuarse en los sistemas de información, sistemas informáticos y el mismo proceso contable.

Fase 3: Evaluación cualitativa de los impactos.- Etapa en la que se estimará en forma preliminar el impacto cualitativo (alto, medio, bajo o nulo) por la aplicación de cada una de las normas.

Fase 4: Cronograma de implementación.- Se realizará la ejecución de los cambios determinados en el diagnóstico, definición e implementación de las políticas contables, definición de los procesos de consolidación y generación de reportes, los ajustes a los sistemas de información, la definición de nuevos sistemas contables y mecanismos de control para su cumplimiento.

DESARROLLO DEL PROCESO

Fase 1: Diagnóstico

Con el propósito de realizar un adecuado diagnóstico se ejecutará las siguientes actividades:

a) Descripción de la compañía y categorización: SUMATEX S. A. tiene por objeto la importación, comercialización y mantenimiento de maquinaria industrial para el sector textil de la provincia y región del país.

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros reflejan activos totales por US\$ 544.059,91 sus ventas totales por USD 365.433,38 En concordancia con los anteriores antecedentes, SUMATEX S. A. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera completas, siendo su año de transición el 2010.

La Compañía durante su año de transición aplicará Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y de acuerdo a lo establecido en las resoluciones



UNIVERSIDAD DE CUENCA

anteriores, iniciará con la elaboración de este documento para la presentación y aprobación de la Junta General de Accionistas, en octubre del 2010.

b) Definición del equipo de trabajo: De conformidad con la Ley de Compañías, marco conceptual de las N.I.I.F., y principios generales de control interno, la responsabilidad por la preparación y presentación de los estados financieros es del Representante Legal de la Compañía; por lo tanto el cumplimiento del presente Cronograma y Plan de Implementación de N.I.I.F. es responsabilidad de la Gerencia General, también debe conocer y aprobar los informes financieros que se presenten a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

c) Designación del líder del proyecto: Considerando que el proceso es esencialmente contable, se designa al C.P.A. Víctor Benítez H. Contador de la compañía como líder del proyecto, quien estará a cargo de la coordinación del proceso y el análisis de los impactos en los procesos internos, estará apoyado por el personal del Departamento de Contabilidad adicionalmente el proveedor del software de sistemas simultáneamente determinara los impactos en el sistema informático y realizará los cambios.



d) Asignación de tareas

Actividades	Responsable	Ejecutado
Evaluar el grado de capacitación del equipo de trabajo.	Gerencia	Si
Definir requerimiento de capacitación.	Gerencia	Si
Ánalisis de las diferencias contables N.E.C. versus N.I.I.F.	Contabilidad	Si
Identificación de impactos cualitativos sobre los estados financieros.	Contabilidad	Si
Determinación de impactos tecnológicos y gestión de datos.	Sistemas	No
Definición de procedimientos de control interno relativos a los cambios.	Contabilidad	No
Definición de tiempos e informes que van a ser presentados a la Junta General	Gerencia	Si

Fase 2: Evaluación de la situación actual vs. Nueva normativa y definición de acciones

Con la información reportada en los estados financieros del año 2010, se identificará las cuentas que experimentaran cambios en su registro así como su valuación y presentación en los estados financieros.

Con este propósito se va a desarrollar un análisis preliminar que incluye los principales grupos contables, la identificación de las políticas contables actualmente utilizadas y los cambios que podrían darse con aplicación de las N.I.I.F., así como las acciones que se debe realizar al respecto.

**Evaluación de la situación actual vs. Nueva normativa y definición de acciones**

Partida contable	Política contable		Acciones	
	N.E.C.	N.I.I.F.	Contabilidad	Sistemas
Caja Bancos	Método del efectivo.	Método del efectivo.	Mantener la misma política.	
Exigible	Método del costo, la Compañía no realiza provisión para incobrables, ya que la cartera tiene un mínimo riesgo.	Método del costo.	Mantener la misma política.	Preparar reportes identificando transacciones y saldos con relacionados.
Realizable	Registradas al costo, valorado por el método promedio.	La N.I.C. 2 establece que los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.	Revisión de los inventarios verificando la razonabilidad de los saldos presentados en el Balance General de la Compañía.	
Activos fijos	Valorados al costo, consecuentemente se presume que están subvaluadas.	La normativa exige que un activo se presenta como tal si: Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo puede medirse con fiabilidad. De ser necesario serán revaluadas cuando se estime que hay una diferencia significativa entre su valor en libros y el valor razonable, la	Algunos activos no operativos serán inventariados y clasificados de ser el caso a mantenidos para la venta o como propiedades de inversión. Redefinir la vida útil de los activos y recalcular la depreciación a través del informe del perito.	Los activos fijos se controlaran en el sistema informático.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		diferencia entre estos dos valores se reconocerá como un incremento o una disminución del activo.		
Proveedores	Método del costo.	Método del costo.		
Impuestos y otras provisiones	Método del costo.	Método del costo.	Identificar posibles, diferencias temporarias que den lugar a contabilización de impuesto diferidos.	

Evaluación de la situación actual vs. Nueva normativa y definición de acciones



Partida contable	Política contable		Acciones	
	N.E.C.	N.I.I.F.	Contabilidad	Sistemas
Pasivos a largo plazo	Provisiones de jubilación actuarial.	La normativa exige que los estados financieros deben reflejar la verdadera situación financiera de la empresa.	Registrar las provisiones según informe actuarial ajustado la provisión contra la cuenta resultados acumulados.	
Obligaciones financieras	Método del costo.	Establece registrar por el método del costo y el gasto financiero por el método del devengado.	Mantener la política.	
Patrimonio	Método del costo.	Método del costo.	Mantener la política.	
Ingresos	Método del devengado.	Método del devengado.	Analizar situaciones especiales que por disposición tributaria, se puede estar utilizando método del efectivo.	
Gastos	Método del devengado.	Método del devengado.	Analizar situaciones especiales que por disposición tributaria, se puede estar utilizando método del efectivo.	
Presentación de estados financieros	Contabilidad prepara los estados financieros, con el esquema bajo NEC.	N.I.I.F. exige la presentación de cuatro estados financieros con las respectivas notas y que éstos sean comparativos con la información del año anterior.		Realizar los cambios en el sistema informático con los propios recursos personales de la empresa y en restricciones se solicitará la asesoría de la empresa dueña del sistema.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Presentación de informe preliminar		Informe de conciliación de patrimonio, explicación de ajustes a estados de resultados y flujos de efectivo.	Preparar información en base a disposiciones N.I.I.F. y resolución de Superintendencia de Compañías	Realizar informes al respecto
Registros contables ajustes			Determinar los ajustes al 31 de diciembre del 2010	Presentar estados financieros convertidos a N.I.I.F.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fase 3: Evaluación cualitativa de los impactos

A continuación se presenta en forma global un análisis cualitativo de la aplicación a realizar de las N.I.I.F. y su impacto en los registros contables de la Compañía.

CONCEPTO	EVALUACIÓN REALIZADA			IMPACTO EVALUADO			
	SI	NO/N. A.	EN CURSO	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
Reconocimiento y medición							
Instrumentos financieros (N.I.I.F. 7, N.I.I.F. 9, N.I.C. 32)		NO				X	
N.I.C. 28: Inversiones en entidades asociadas		N/A					X
N.I.C. 31: Participaciones en negocios conjuntos		N/A					X
N.I.C. 40: Propiedades de inversiones		N/A					X
N.I.C. 2: Inventarios	SI			X			
N.I.C. 11: Contratos de construcción		N/A					X
N.I.C. 12: Impuestos a las ganancias		NO			X		
N.I.C. 16: Propiedad planta y equipo	SI			X			
N.I.C. 17: Arrendamientos		N/A					X
N.I.C. 18: Ingreso de actividades ordinarias	SI					X	
N.I.C. 19: Beneficios a empleados	SI				X		
N.I.C. 20: Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales		N/A					X
N.I.C. 21: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera		NO					X
N.I.C. 23: Costos de préstamos		NO				X	
N.I.C. 26: Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro		N/A					X



UNIVERSIDAD DE CUENCA

N.I.C. 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias		N/A					X
N.I.C. 33: Ganancias por acción		N/A					X
N.I.C. 36: Deterioro del valor de los activos		NO				X	
N.I.C. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes		NO				X	
N.I.C. 38: Activos intangibles		N/A					X
N.I.C. 41: Agricultura		N/A					X
N.I.I.F. 2: Pagos basados en acciones		N/A					X
N.I.I.F. 3: Combinaciones de negocios		N/A					X
N.I.I.F. 4: Contratos de seguros		N/A					X

Evaluación cualitativa de los impactos

CONCEPTO	EVALUACIÓN REALIZADA			IMPACTO EVALUADO			
	SI	NO/N. A.	EN CURSO	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
Presentación y revelación de estados financieros :							
N.I.I.F. 1: Adopción por primera vez		SI		X			
N.I.I.F. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		NO				X	
N.I.I.F. 8: Segmentos de operaciones		NO				X	
N.I.C. 1: Presentación de estados financieros		SI		X			
N.I.C. 7: Estado de flujos de efectivo		NO				X	
N.I.C. 8: Políticas contables, cambios en		SI		X			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

las estimaciones contables y errores							
N.I.C. 10: Hechos ocurridos después de la fecha del balance		NO				X	
N.I.C. 24: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas		NO				X	



Fase 4: Cronograma de Implementación

La valoración de los impactos definidos preliminarmente, permite definir la estrategia de adopción; en esta fase se determina además si las bases de datos incorporan la totalidad de las transacciones y otros flujos requeridos en la nueva normatividad, para establecer acciones de ajuste funcional, operativo y tecnológico. La valoración de los elementos advertidos permitirá establecer períodos y fechas de inicio, planes de medición y formulación de estados financieros preliminares.

Actividades	Responsables	Fechas (Mes-Año)
Actividades preliminares:		
Estructuración del proyecto.	Gerencia	Dic – 10
Elaboración del plan y cronograma.	Gerencia	Dic – 10
Asignación de responsables.	Gerencia	Dic – 10
Estimación de recursos necesarios.	Gerencia	Dic – 10
Evaluar las principales diferencias entre las políticas contables NEC a N.I.I.F.:		
Análisis de políticas contables actuales.	Contador General	Dic – 10
Análisis de requerimientos de revelaciones contables y frecuencia de reportes N.I.I.F.	Contador General	Dic – 10
Evaluar y redefinir políticas contables en procesos de reconocimiento, medición y revelación.	Contador General	Dic – 10
Cuantificación de cambios en políticas y estimaciones contables.	Contador General	Dic – 10
Homologación del plan de cuentas.	Contador General	Dic – 10
Analizar los actuales reportes financieros y determinar modificaciones con nuevas exigencias:		
Evaluación de reportes contables existentes.	Contador General	Ene – 11
Definir requerimiento de información interna y externa.	Contador General	Ene – 11
Evaluar las diferencias contables NEC vs N.I.I.F., determinar el grado de impacto y asistir a la Administración en la gestión de cambios:		
Identificar acciones tendientes a valorar estos impactos.	Contador General	Ene – 11



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Identificación de acciones a tomar para el análisis de los estados financieros	Contador General	Ene- 11
Análisis de cuentas contables pormenorizados identificando los cambios por cada grupo de cuenta.	Contador General	Ene- 11
Determinar cambios en la estructura del estado de situación financiera.	Contador General	Ene- 11

Cronograma de Implementación

Actividades	Responsables	Fecha (Mes - Año)
Cambios en el reconocimiento de ingresos y gastos.	Contador General	Ene- 11
Determinación de cambios a realizar en la estructura del estado de resultados.	Contador General	Ene- 11
Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones:		
Análisis pormenorizado de los nuevos requerimientos y definición del responsable de su elaboración	Contador General	Ene- 11
Aplicación de lista de verificación de las revelaciones	Contador General	Ene- 11
Evaluar los cambios en la estructura organizacional, validación y rediseño de los sistemas de control interno:		
Determinación de cambios en la estructura organizacional y flujo de información	Contador General	Feb-11
Elaboración o rediseño de manuales de procedimientos	Contador General	Feb-11
Ajuste o cambios de los sistemas de control interno	Contador General	Feb-11
Diseño tecnológico para implementar los cambios determinados:		
Evaluación de cambios requeridos	Sistemas	Feb-11
Ejecución de cambios al sistema informático	Sistemas	Feb-11
Preparación de información preliminar para aprobación del Directorio:		
Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2010	Contador General	Feb-11
Ajustes o explicación de cambios al estado de resultados.	Contador General	Feb-11
Ajustes o explicaciones de cambios al estado de flujos de efectivo.	Gerencia y	Feb-11

AUTOR:

WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.

79



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	Contabilidad	
Presentación de informe al Directorio.	Gerencia	Feb-11
Ajuste al balance del período de transición - registros de conversión a N.I.I.F.:		
Recopilación de información.	Contador General	Mar - 11
Determinación de ajustes.	Contador General	Mar - 11
Ingresos de ajustes.	Contador General	Mar - 11
Control de calidad de los nuevos estados financieros y demás información adicional:		
Emisión de estados financieros preliminares.	Contador General	Mar - 11
Informe de cambios y modificaciones.	Gerente	Mar - 11
Cambios y adecuación del resultado de la evaluación anterior.	Contador General	Mar - 11



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO N° 2

SUMATEX S. A.

**INFORME FINANCIERO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS
N.I.I.F
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

CONTENIDO

Estados Financieros Comparativos:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo del Efectivo
- Notas Explicativas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA S</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
		BASE N.E.C.	BASE N.I.I.F. (U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y bancos	2	57.973,81	57.973,81
Inversiones Financieras	3	25.189,25	25.189,25
Cuentas y documentos por cobrar	4	91.908,82	80.612,67
Inventarios	5	211.248,90	205.533,88
Impuestos anticipados		3.304,82	3.304,82
Pagos Anticipados		<u>30.708,23</u>	<u>30.708,23</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		420.333,83	403.322,66
Activos fijos	6	80.933,86	91.420,86
Activo fijo No Depreciable		42.792,22	
Activos de Inversión			<u>53.719,70</u>
TOTAL ACTIVO		<u>544.059,91</u>	<u>548.463,22</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones bancarias	7		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		23.822,09	23.822,09
Documentos y cuentas por pagar	8	215.714,54	208.266,32
Obligaciones con el Personal	9	41.154,49	41.154,49
Impuestos y retenciones por pagar		<u>14.811,18</u>	<u>20.517,64</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		295.502,30	293.760,54
Obligaciones bancarias largo plazo	7	<u>71.673,90</u>	<u>71.673,90</u>
TOTAL PASIVOS		<u>367.176,20</u>	<u>365.434,44</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	10	94.600,02	94.600,02
Aportes futura capitalización		6.858,65	6.858,65
Reservas		3.529,19	3.529,19
Resultados acumulados			(10.919,96)
Superávit por Reevaluación de Activos			17.065,03
Resultados de Ejercicios Anteriores		38.036,74	38.036,74
Utilidad del ejercicio		<u>33.859,11</u>	<u>33.859,11</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>176.883,71</u>	<u>183.028,78</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>544.059,91</u>	<u>548.463,22</u>

Econ. Víctor Benítez Amaya
Gerente

C.P.A. Víctor Benítez Herrera
Contador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u> BASE N.E.C.	<u>2010</u> BASE N.I.I.F.
			(U.S. dólares)
Ventas netas	11	365.433,38	365.433,38
Costo de ventas		(106.044,04)	(106.044,04)
Utilidad Bruta		259.389,34	259.389,34
Gastos administrativos	12	(58.151,40)	(61.646,44)
Gastos de ventas	13	(121.491,17)	(121.491,17)
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	14	(30.163,28)	(26.668,24)
Total gastos		(201.681,23)	(209.805,85)
Utilidad Operativa		57.708,11	49.583,49
Gastos financieros	15	(14.670,89)	(14.670,89)
Otros ingresos	16	10.554,52	18.679,14
Otros gastos		(479,41)	(479,41)
Utilidad antes de deducciones		53.112,33	53.112,33
Participación trabajadores (15%)		7.966,85	7.966,85
Impuesto a la renta (25%)		11.286,37	11.286,37
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>33.859,11</u>	<u>33.859,11</u>

Econ. Víctor Benítez Amaya
Gerente

C.P.A. Víctor Benítez Herrera
Contador

AUTOR:
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

	Capital social	Reserva legal	Superávit de Valuación	Reservas Futuras Capitalizadas	Resultados Acumulados	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	TOTAL
Saldo 31 de diciembre del 2009 NEC	94.600,0 2	3.529,1 9		6.858,65	49.726,22		38.036,74	192.750,8 2
Transferencias					(49.726,22)			(49.726,2 2)
Transferencias						(38.036,74)	(38.036,7 4)	
Resultados Ejercicios Anteriores						38.036,74	38.036,74	
Utilidad del Ejercicio						33.859,11	33.859,11	
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF					(10.919,96)		(10.919,9 6)	
Superávit por Revaluación de Activos			17.065,0 2				17.065,02	

AUTOR:
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Saldo 31 de Diciembre de 2010 N.I.I.F.	<u>94.600,0</u> <u>2</u>	<u>3.529,1</u> <u>9</u>	<u>17.065,0</u> <u>2</u>	<u>6.858,65</u> <u>(10.919,96)</u>	<u>38.036,74</u> <u>33.859,11</u>	<u>183.028,7</u> <u>8</u>
---	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------

Econ. Víctor Benítez Amaya
Gerente

C.P.A. Víctor Benítez Herrera
Contador

AUTOR:
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMATEX S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		(U.S. dólares)
Efectivo recibido de clientes y otros		(28.636,61)
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros		<u>402.185,36</u>
Efectivo pagado por gastos financieros		
<i>Efectivo neto provisto por actividades de operación:</i>		373.548,75
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compras de activos fijos		<u>(42.393,00)</u>
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión:</i>		(42.393,00)
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Préstamos recibidos – pagados, neto		<u>-290.726,88</u>
Anticipo recibido de clientes		-1589,08
<i>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento:</i>		<u>-292.315,96</u>
Variación neta del efectivo		38.839,79
Efectivo al inicio del año		<u>44.323,27</u>
Efectivo al final del año		<u>83.163,06</u>

Econ. Víctor Benítez Amaya
Gerente

C.P.A. Víctor Benítez Herrera
Contador

AUTOR:
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

SUMATEX S. A. fue constituida en el mes de junio de 1983, en la ciudad de Cuenca - Ecuador, tiene por objeto social la importación y comercialización de maquinaria para la industria textilera local y regional además de todos los actos de comercio reconocidos por la Ley.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Bases de presentación.- Los estados financieros de SUMATEX S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera La información económica es presentada en dólares americanos.

Adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera. N.I.I.F.

Las reglas para la Primera Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.I.F.) se encuentran reglamentadas en la N.I.I.F. No. 1, cuyo objetivo es el de asegurar que los primeros estados financieros emitidos con apego a las N.I.I.F. de una Compañía contienen información de alta calidad que:

- i) Sea transparente para los usuarios y comparable con los períodos que se presenten;
- ii) Suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las N.I.I.F.; y
- iii) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda los beneficios proporcionados a los usuarios.

De acuerdo con lo anterior, la N.I.I.F. No. 1 ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones (14) y ha establecido algunas prohibiciones (4) sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras N.I.I.F., con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

En concordancia con el párrafo anterior, la compañía ha analizado estas situaciones y preliminarmente ha decidido aplicar las siguientes:



Costo atribuido sobre Activos fijos:

Respecto de los saldos a la fecha de transición, la Compañía ha aplicado la exención establecida en la N.I.I.F. No. 1, optando por registrar como costo atribuido los valores revalorizados según los principios contables generalmente aceptados.

Propiedades, planta y equipo.- Se presenta a su valor de adquisición, excluyendo los costos de mantenimiento periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Las depreciaciones son calculadas sobre los activos en explotación, en base al método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien.

Un activo fijo es dado de baja o reclasificado en el momento de su enajenación o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o venta. Cualquier utilidad o pérdida que surge de este proceso del activo, es incluida en el estado de resultados en el ejercicio que ocurre.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, al cierre de cada ejercicio anual.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Vida Útil (años)	Tasa de Depreciación
Equipo de Oficina	15	6,67%
Muebles y Enseres de Oficina	18	5,56%
Vehículos	8	12,50%
Equipos de Computación	3	33,33%

Las provisiones.- son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso.

Reserva de capital.- Registra los saldos de las cuentas “Reservas para Futuras Capitalizaciones” y “Reserva por revalorización del patrimonio” generados por el ajuste de brechas al 31 de diciembre de 1999 y ajuste por corrección monetaria del patrimonio al 31 de marzo del 2000, resultantes de la conversión de los estados financieros de sures a US dólares conforme a las NEC.

Adicionalmente incluye reserva por valuación de propiedades y equipos realizado por perito independiente, conforme a requerimiento de la N.I.C. 16.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía distribuye entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos.- La provisión de impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporarias imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable.

2. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, el disponible está conformado como sigue:

			<u>2010</u>
Caja			200,00
Bancos	(a)		<u>57.773,81</u>
	Total:		<u>57.973,81</u>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

(a) Detalle: Al 31 de diciembre del 2010 los saldos en las cuentas corrientes son: Banco del Austro S.A. US\$ 16.609,69; Banco Internacional. US\$ 24.983,53; Banco de la Producción [Produbanco] S.A. US\$ 6.501,33; Banco de Guayaquil S.A. US\$ 9.679,26.

3. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2010, están compuestas por inversiones de hasta 181 días plazo según se detallan:

	<u>2010</u>	<u>U.S. (Dólares)</u>
Banco de la Producción S.A.	18.689,69	
Banco Internacional S.A.	6.500,00	
Total:	<u>25.189,25</u>	

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, se reflejan las siguientes variaciones con base N.I.I.F:

	<u>2010</u> <u>N.I.I.F.</u>	<u>2010</u> <u>N.E.C.</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	58.681,30	58.681,30
Préstamos a Empleados	1.488,98	1.488,98
Subtotal	<u>60.170,28</u>	<u>60.170,28</u>
Provisión para cuentas incobrables	(14.680,28)	(3.384,13)
Total:	<u>45.490,00</u>	<u>56.786,15</u>

Durante el año 2010, la Compañía registro variaciones de provisión para cuentas incobrables debido a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. INVENTARIOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al 31 de diciembre del 2010, el saldo está conformado de la siguiente manera:

	2010 N.EC.	2010 N.I.I.F.
(U.S. Dólares)		
Productos nacionales	19.533,09	18.037,88
Productos importados	104.786,92	119.969,02
Mercadería importada en tránsito	<u>90.423,93</u>	<u>74.743,43</u>
Subtotal	214.743,94	212.750,33
Provisión para obsolescencia y bajas	(3.495,04)	(7.216,45)

Total: 211.248,90 205.533,88

Como consecuencia de la aplicación de las N.I.I.F. se ha procedido a reclasificar las cuentas de Productos Nacionales y Productos Importados debido a que existía producto inservible clasificándolos enviando dichos valores a la Provisión para Obsolescencia y Bajas de Inventarios.

Adicional a ello se realizó la transferencia de Mercadería Importada en Tránsito a Productos Importados.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Durante el año 2010, el movimiento del componente de Propiedades, Planta y Equipo fue el siguiente:

	Saldos a 31/12/2009	Adiciones	Transferencias y Reclasificaciones.	Saldos a 31/12/2010
(U.S. dólares)				
Terrenos	42.792,22			(42.792,22) 0,00
Muebles y Enseres	3.850,18	4.000,00	8.378,60	16.228,78
Equipo de Oficina	6.345,16		9.425,00	15.770,16
Equipo de Computación	5.347,15		3.115,10	8.462,25
Vehículos	18.282,50	20.000,00	9.511,98	47.794,48
Construcciones en Tránsito	19.875,27	18.393,00		38.268,27
Activos de				53.719,70

AUTOR:
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Inversión		10.927,48	42.792,22
Depreciación	(10.123,51)	(5.035,89)	(19.943,68)
Acumulada			(35.103,08)
Total:	<u>86.368,97</u>	<u>37.357,11</u>	<u>21.414,48</u>
		<u>0,00</u>	<u>145.140,56</u>

Las Transferencias y Reclasificaciones corresponden principalmente a la transferencia de U.S. \$ 42.792,22 correspondiente a “Terrenos” a la cuenta “Activos de Inversión”.

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010, esta cuenta está conformada como sigue:

	<u>2010</u>	(U.S. dólares)
Préstamos	(a)	23.822,09
Subtotal		<u>23.822,09</u>
A largo plazo (vencimientos en 2012 y 2013)		<u>71.673,90</u>
	Total:	<u>95.495,99</u>

(a) Detalle:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Préstamos, cartas de crédito y avales:		(U.S. dólares)
Banco Internacional	9.655,43	36.614,36
Banco de la Producción S.A. [Produbanco]	14.166,66	0,00
Banco del Austro	35.059,54	
	Total:	<u>23.822,09</u>
		<u>71.673,90</u>

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 el saldo se desglosa como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	<u>N.E.C.</u>	<u>N.I.I.F.</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores	(a)	206.663,93
Anticipo de Clientes		3.248,90
		199.215,71
		3.248,90



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Préstamos de Terceros		2.359,05	2.359,05
Varios Acreedores	(b)	<u>3.442,66</u>	<u>3.442,66</u>
	Total:	<u>215.714,54</u>	<u>208.266,32</u>

(a) Detalle: Cuentas por pagar a proveedores corresponde principalmente a:

Proveedores Locales	14.898,68
Proveedores Internacionales	184.317,03

(b) Detalle: La cuenta Varios Acreedores al 31 de diciembre del 2010, está conformada:

Comisariatos	1.856,49
Conecell	1.586,17

9. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL.

Al 31 de diciembre del 2010, las obligaciones con el personal se presentan como sigue:

	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)
Participación empleados	13.146,23
Beneficios sociales	(a) 17.546,82
Provisiones sociales	(b) <u>10.461,44</u>
	Total: <u>41.154,49</u>

(a) Detalle: El saldo de los beneficios sociales al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

Decimo Tercer Sueldo	6.323,93
Decimo Cuarto Sueldo	3.764,74
Sueldos Por Pagar	7.458,15
Total:	17.546,82

(b) Detalle: Al 31 de diciembre del 2010 las provisiones son:

I.E.S.S.- Aportes I.E.C.E. y S.E.C.A.P.	2.888,93
Préstamo Quirografario	6.545,22
Fondos De Reserva	1.027,29

**Total: 10.461,44****10. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de la Compañía está constituido por participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, distribuidas como sigue:

<u>Socios</u>	<u>Participación</u>	<u>U.S. (Dólares)</u>
Sra. Eulalia Vidal Pozo.	20%	18.882,00
Ing. Genaro Benítez.	16%	15.496,23
Sra. Elizabeth de Huttleston	20%	19.382,76
Sr. Víctor Benítez Herrera.	24%	22.494,74
Sra. Rebeca Amaya	19%	18.344,29
Total:		94.600,02

11. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2010, las ventas de productos importados y nacionales y sus costos de ventas fueron:

	2010	
	<u>Ventas</u> (U.S. dólares)	<u>Costo</u>
Productos importados	325.433,38	89.856,63
Productos nacionales	45.780,98	17.838,73
(-) Descuentos y devoluciones	(5.780,98)	(1.651,32)
Total:	<u>365.433,38</u>	<u>106.044,04</u>

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos durante el año 2010, fueron los siguientes:

	2010
	(U.S. dólares)
Sueldos y beneficios sociales	45.324,67
Gastos de gestión	4.527,51
Seguros pagados	3.951,79

AUTOR:**WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gastos no deducibles	332,55
Servicios básicos	4.014,88
Total:	<u>58.151,40</u>

13. GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta durante el año 2010, fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	(U.S. dólares)
Fletes	2.971,76	
Comisiones en ventas	9.918,26	
Publicidad y propaganda	1.454,89	
Sueldos y beneficios sociales	82.683,58	
Viáticos y movilizaciones	2.687,32	
Mantenimiento de vehículos y combustibles	4.054,95	
Gastos de importación	17.267,47	
Varios gastos menores	<u>452,94</u>	
Total:	<u>121.491,17</u>	

14. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2010, las depreciaciones, amortización y provisiones fueron causadas como sigue:

	<u>2010</u>	(U.S. dólares)
Depreciaciones	23.284,11	
Provisiones: Incobrables	3.384,13	
Obsolescencia y Baja de Inventarios	3.495,04	
Total:	<u>30.163,28</u>	

15. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010, los gastos financieros fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	(U.S. dólares)
Intereses Pagados	2.547,76	
Comisiones Bancarias	1.579,92	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impuestos, Municipio y Contribuciones	958,11
Comisiones En Cartas De Crédito	3.843,22
Impuesto Por Transferencias Al Exterior	5.741,88
Total	<u>14.670,89</u>

16. OTROS INGRESOS.

El saldo al 31 de diciembre de 2010, del componente de Otros Ingresos es de:

	<u>2010</u>	U.S. dólares
Ingresos por Arrendamiento		9.100,04
<i>Ingresos Otros Resultados Integrales</i>		8.124,62
Total		<u>17.224,66</u>

A consecuencia de la aplicación de las N.I.I.F. en otros ingresos se registra la cuenta Ingresos Otros Resultados Integrales que surge del proceso de revalorización de Propiedad, Planta y Equipos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO N° 3

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 08.G.DSC.010

**AB. PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO:

QUE el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

QUE el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

QUE mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006;

QUE es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

QUE el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por



UNIVERSIDAD DE CUENCA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

ARTICULO SEGUNDO: Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del

✓



UNIVERSIDAD DE CUENCA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ARTICULO TERCERO: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

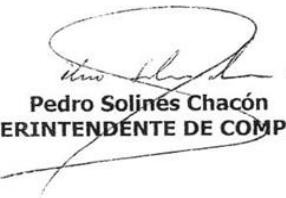
ARTICULO CUARTO: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

ARTICULO QUINTO: Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

ARTICULO SEXTO: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

ARTICULO SEPTIMO: Publicar esta Resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito, el 20 de Noviembre de 2008


Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DISEÑO DE TESIS

TEMA:

“ANALISIS COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, CASO PRÁCTICO: SUMATEX S.A.”

ANTECEDENTES

IMPORTANCIA:

La importancia del tema de tesis se basa fundamentalmente en tratar de analizar el impacto económico que tendrá la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa SUMATEX S.A., dicho análisis se sustenta en la resolución de la Superintendencia de Compañías que obliga a todas las empresas a que sus registros, preparación y presentación de estados financieros se presenten conforme las mencionadas normas a partir del año 2011 teniendo como año de transición el año 2010.

DELIMITACIÓN:

- **CONTENIDO:** Análisis Comparativo de Estados Financieros basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **CAMPO DE APLICACIÓN:** Sector Comercial.
- **ESPACIO INSTITUCIONAL:** SUMATEX S.A.
- **TIEMPO:** Período 2010

JUSTIFICACION:

La tesis se justifica por las siguientes razones:

- **ACADÉMICOS:** Está orientada a ofrecer aportes para la profesión, servirá como medio de consulta para otros trabajos académicos, incentivará la realización de proyectos de tesis en el campo contable e inclusive podrá ser utilizada como apoyo para dictar cátedras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **INSTITUCIONAL:** Con el desarrollo del tema se contribuirá con la empresa SUMATEX S.A, proporcionándoles información valiosa para lograr una mejor implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **PERSONAL:** Debido a la capacitación obtenida en los años de estudio me encuentro preparado para la ejecución del presente trabajo.
- **FACTIBILIDAD:** Se realiza esta tesis porque existe información disponible que se requiere para su elaboración.

DESCRIPCION DEL OBJETO DE ESTUDIO

RAZON SOCIAL:

“SUMATEX” S.A.

La empresa inicio sus actividades desde el mes de junio del año de 1983 y se encuentra ubicada en la calle Tomas Ordoñez No. 6-32 y Juan Jaramillo

OBJETIVOS:

Entre los objetivos más importantes de la empresa tenemos los siguientes:

- Incrementar los contactos con distribuidores internacionales.
- Establecer políticas de precios y artículos para la distribución.
- Mantenerse como los líderes en el servicio postventa, entregando productos de calidad y excelencia.
- Incrementar el número de clientes potenciales.
- Ampliar la venta de su maquinaria a toda la región poniendo mayor énfasis en la provincia de Loja.

AUTOR:

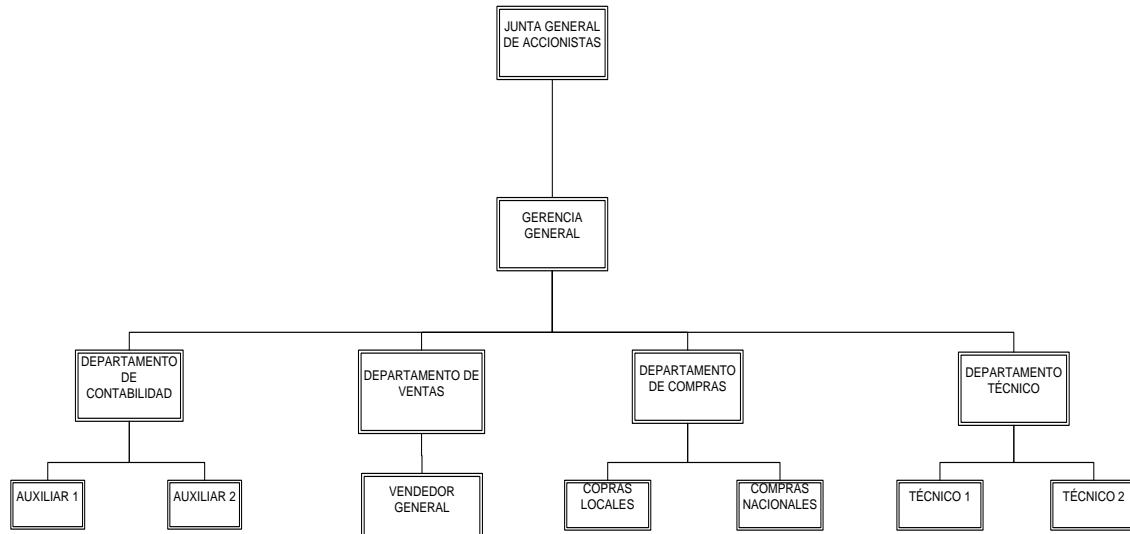
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.

103



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ORGANIGRAMA:



ACTIVIDADES QUE REALIZA:

Dentro de las principales actividades que desarrolla la empresa **SUMATEX S.A.** está:

- Compra, venta y distribución de maquinaria textil,
- Mantenimiento y reparación de maquinaria textil.

El tipo de maquinaria textil que comercializa va dirigido al mercado de la confección para todos los fabricantes ya sean estos mayoristas o minoristas ofreciendo al mercado maquinaria de calidad, eficiencia en la entrega de pedido y el servicio de mantenimiento y servicio post venta, con el propósito de constituirse como una empresa solvente, que contribuya al desarrollo económico – productivo de la localidad.

En los últimos años la empresa ha tenido un crecimiento sostenible y su expansión dentro del mercado textil local y regional se debe a que cada vez se incrementa la demanda de maquinaria textil que comercializa la empresa.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PERSPECTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN:

- **Misión**

Comercialización y distribución de maquinaria textil en el Austro del país.

- **Visión**

Ser la empresa pionera en la comercialización y distribución de maquinaria textil de calidad en toda la región.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

OBJETIVO GENERAL

“Realizar un Análisis Comparativo de Estados Financieros basados en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la Empresa SUMATEX S.A, que sirva a la empresa como un instrumento financiero para una adecuada toma de decisiones”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los Estados Financieros de la Empresa SUMATEX S.A, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Analizar el impacto en la situación financiera de la empresa SUMATEX S.A con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Evaluar los resultados obtenidos a partir del análisis comparativo realizado.
- Proporcionar información útil a los directivos de la empresa para la toma de decisiones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MARCO TEÓRICO

• ESTADOS FINANCIEROS

Definición: “Son una representación financiera estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por una empresa. El objetivo de los estados financieros de propósito general es proveer información sobre la posición financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de una empresa que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la toma de sus decisiones económicas”⁸

• NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

Definición: Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por la Federación Internacional de Contabilidad, IFAC⁹, son de aplicación universal para todos los países miembros y su objetivo fundamental es armonizar los procedimientos contables universales para la preparación de los Estados Financieros de las Empresas.

• NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)

Definición: Normas Ecuatorianas de Contabilidad, reemplazan a los Principios de Contabilidad General Aplicadas, PCGA. Estas normas entran en vigencia a partir del jueves 8 de julio de 1999, según Resolución FNCE 07.08.99., emitido por el Directorio Central de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Su aplicación es obligatoria para todas las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de la número 1 a la 15 y se tomarán como base para el registro de operaciones, preparación y presentación de estados financieros a partir del ejercicio económico de 1999.¹⁰

⁸ Federación Nacional de Contadores del Ecuador, 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ediciones PUDELECO, Ecuador.

⁹ International Federation Accounting.

¹⁰ Federación Nacional de Contadores del Ecuador, 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ediciones PUDELECO, Ecuador.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Definición: “Son las normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMENTARIO DE LOS CONCEPTOS

Los conceptos mencionados anteriormente son importantes pues ayudarán a obtener un conocimiento global del tema.

En la actualidad el sector empresarial proporciona información financiera poco confiable debido a la aplicación de principios y normas que dan libertad a interpretaciones, de ahí que el objetivo que persigue las Normas Internacionales de Información Financiera es consolidar su aplicación a nivel mundial, de manera que permita a los usuarios de los estados de situación financiera beneficiarse de una comparabilidad y una consistencia de alta calidad en su información financiera en cualquier parte del mundo.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

MÉTODOS:

Para el desarrollo de esta investigación se aplicará el **método deductivo – inductivo**, que parte de lo general a lo particular y viceversa. Es decir se parte de un conocimiento general de hechos, leyes y normas para llegar a conclusiones particulares sobre el objeto de estudio.

El presente trabajo de investigación inicia con un marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que servirá para realizar un análisis de su aplicación en el sector empresarial y para el presente estudio de manera específica en la Empresa SUMATEX S.A., luego en la práctica se partirá de este diseño para lograr recolectar información y evaluar los resultados obtenidos para finalmente plantear las conclusiones y recomendaciones que servirá de utilidad para los directivos de la empresa.

Esta metodología servirá para diagnosticar la situación actual de la empresa y estructurar una propuesta que se encamine al cumplimiento de los objetivos propuestos.

TÉCNICAS:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Investigación documental:** mediante la revisión de material elaborado como libros, textos, sitios web, artículos relacionados con el tema y otros de carácter regulatorio como leyes, normativas y reglamentos vigentes.
- **Observación Directa:** se aplicará en la empresa, con la finalidad de revisar la información presentada en los estados de situación financiera y conocer el movimiento de sus operaciones.
- **Recolección de Información:** para lo cual se indicará la situación en la que fue tomada la información, el procedimiento que se utilizó y si el caso lo requiere se tendrá que diseñar instrumentos como formularios, cuadros, gráficos, etc.
- **Aplicación:** se partirá del conocimiento general las leyes, normas, procedimientos, entre otros y se establecerá su aplicación en el objeto de estudio.
- **Comparación:** para lo cual se diagnosticará la situación actual de la empresa y se estructurará una propuesta para luego cotejar los contextos y determinar los resultados resumidos en ventajas y desventajas para la empresa.
- **Ánalisis e Interpretación de la información:** a partir de los resultados obtenidos se interpretará la información, tomando como base los conceptos empleados en el marco teórico, con el fin de alcanzar los objetivos planteados y realizar las recomendaciones necesarias que servirá para proponer alternativas de solución.

DISEÑO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de esta tesis se detallarán las actividades que permitirán elaborar esta investigación de manera ordenada, correcta y efectiva de modo que el trabajo final proporcione resultados que sean de gran utilidad para la administración de la empresa.

Inicialmente se partirá del conocimiento general de la empresa y de la conceptualización de las normas a aplicar, para luego desarrollar el caso práctico, en donde se efectuará un análisis comparativo de la aplicación de las



UNIVERSIDAD DE CUENCA

normas y su impacto en la posición financiera de la empresa mediante la evaluación de los resultados, finalizando con las conclusiones y recomendaciones que constituyen el propósito de este estudio.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ESQUEMA TENTATIVO

CAPITULO I: GENERALIDADES DE LA EMPRESA SUMATEX S.A

- 1.1. Antecedentes.
- 1.2. Situación Administrativa y Organizacional.
- 1.3. Situación Empresarial
- 1.4. Estados Financieros (31 de Diciembre de 2010)

CAPITULO II: CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

- 2.1. Generalidades de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad
 - 2.1.1. Antecedentes.
 - 2.1.2. Alcance.
 - 2.1.3. Objetivos.
 - 2.1.4. Aplicación.
- 2.2. Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - 2.2.1. Antecedentes
 - 2.2.2. Alcance
 - 2.2.3. Objetivos
 - 2.2.4. Aplicación

CAPITULO III: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) , CASO PRÁCTICO: SUMATEX S.A.

- 3.1 Análisis Comparativo de los Estados Financieros.
- 3.2 Proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

VARIABLES E INDICADORES

ESQUEMA TENTATIVO	VARIABLES	INDICADORES
<p>CAPITULO I: GENERALIDADES DE LA EMPRESA</p> <p>1.1 Antecedentes.</p> <p>1.2 Situación Administrativa y Organizacional.</p> <p>1.3 Estados Financieros.</p> <p>CAPITULO II: CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)</p> <p>2.1 Normas Ecuatorianas de Contabilidad</p> <p>2.1.1 Antecedentes.</p> <p>2.1.2 Alcance.</p> <p>2.1.3 Objetivos.</p> <p>2.1.4 Aplicación.</p> <p>2.2 Normas Internacionales de Información Financiera</p> <p>2.2.1 Antecedentes.</p> <p>2.2.2 Alcance.</p> <p>2.2.3 Objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none">– Normas Ecuatorianas de Contabilidad.– Normas Internacionales de Información Financiera– Aplicación	



2.2.4 Aplicación

CAPITULO III: ANÁLISIS COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LAS NEC Y LAS NIIF, CASO PRÁCTICO: SUMATEX S.A.

3.1 Análisis Comparativo de los Estados Financieros.

3.2 Impacto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la situación financiera.

3.3 Evaluación de resultados.

- Impuesto a la Renta
- Utilidad
- % de Depreciación
- Inventarios
- Evolución del Patrimonio
- Estados Financieros
- Situación Financiera
- Impacto
- Resultados



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- Federación Nacional de Contadores del Ecuador, 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ediciones PUDELECO, Ecuador.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, NIIF IASB, United Kingdom.

INTERNET:

- www.isab.org
- www.globalcontable.com



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CUATRO MESES															
	1º MES				2º MES				3º MES				4º MES			
	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S
Elaboración del Diseño de Tesis																
Aprobación de la Tesis																
Recolección de Información																
Conocimiento global de la empresa (visitas)																
Desarrollo de la parte teórica																
Obtención de datos financieros (instrumentos)																
Aplicación – Caso Práctico																
Análisis de la situación actual																
Aplicación de la parte teórica																
Estructuración de la Propuesta																
Análisis Comparativo																
Análisis e Interpretación de la Información																
Procesamiento de la información																
Análisis de la propuesta																
Determinación de los resultados																
Revisión y ajustes																
Redacción del Informe																
Capítulo I																
Capítulo II																
Capítulo III																
Capítulo IV																



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AUTOR:
WILSON GEOVANNY IDROVO SANGURIMA.